



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Estilos educativos parentales y su influencia en el desarrollo de la autoestima en el niño de 0 a 6 años.

Autora

Lucía Sanclemente Lorenzo

Director

Sergio Benabarre Ciria

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2020/21

Índice

| | |
|--|-----------|
| Trabajo Fin de Grado | 1 |
| Resumen | 4 |
| Abstract | 5 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 6 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 7 |
| 2.1. Evolución histórica del concepto estilos educativos parentales | 7 |
| 2.2. Concepto de estilos educativos parentales | 9 |
| 2.3. Tipos de estilos educativos parentales | 10 |
| 2.3.1. Estilo permisivo | 10 |
| 2.3.2. Estilo autoritario | 11 |
| 2.3.3. Estilo democrático | 12 |
| 2.3.4. Estilo negligente | 12 |
| 2.4. El niño de 0 a 6 años | 13 |
| 2.5. Concepto de autoestima | 15 |
| 2.6. Inteligencia emocional y desarrollo de la autoestima | 16 |
| 2.7. Indicadores de baja autoestima en el niño | 17 |
| 2.8. Indicadores de alta autoestima en el niño | 18 |
| 2.9. Influencia de la familia en la autoestima | 19 |
| 3. OBJETIVO E HIPÓTESIS | 20 |
| 3.1. Objetivo general | 20 |
| 3.2. Hipótesis del trabajo | 20 |
| 4. METODOLOGÍA | 20 |
| 4.1. Diseño e instrumentos | 20 |
| 4.2. Participantes | 22 |
| 4.3. Procedimiento de recogida de datos | 22 |
| 4.4. Análisis de datos | 22 |
| 4.5. Análisis de las preguntas | 22 |
| 5. RESULTADOS | 34 |
| 5.1. Tipo de muestra | 34 |
| 5.2. Descripción de las respuestas obtenidas de manera global | 38 |
| 5.3. Limitaciones | 48 |
| 6. DISCUSIÓN | 49 |
| 7. CONCLUSIONES | 52 |
| 8. REFERENCIAS | 54 |

Título del TFG

Estilos educativos parentales y su influencia en el desarrollo de la autoestima en el niño de 0 a 6 años.

Title (in English)

Parental educational styles and their influence on the development of self-esteem in children from 0 to 6 years old.

- Elaborado por Lucía Sanclemente Lorenzo.
- Dirigido por Sergio Benabarre Ciria.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de Junio del año 2021.
- Número de palabras: 19412.

Resumen

El modo de educar de la familia tiene una gran influencia en el desarrollo de los niños, especialmente y como se ha comentado en dicho trabajo, en la autoestima de éstos. Por ello, el objetivo del presente estudio es analizar la influencia de los estilos educativos parentales en el desarrollo de la autoestima del niño de 0 a 6 años. Una buena elección del estilo educativo parental que se quiere poner en marcha con los hijos puede asegurarles una alta autoestima, lo que les va a facilitar realizar su vida personal de una forma más positiva en todos los sentidos. A través de una encuesta a 22 padres y madres de diferentes familias, se han obtenido algunas conclusiones sobre qué estilo de crianza es mejor para fomentar una buena autoestima en el niño y no cabe duda de que llevar a cabo en el ámbito familiar un estilo democrático favorece y desarrolla un nivel alto de autoestima teniendo en cuenta los diferentes indicadores nombrados por una gran cantidad de autores que han estudiado sobre este tema.

Palabras clave

Estilos educativos parentales, autoestima, influencia, familia, etapa infantil, desarrollo.

Abstract

The family's way of educating has a great influence on the development of children, especially and as has been commented in said work, on their self-esteem. For this reason, the objective of this study is to analyze the influence of parental educational styles on the development of self-esteem in children from 0 to 6 years old. A good choice of the parental educational style that you want to implement with your children can ensure high self-esteem, which will make it easier for them to carry out their personal life in a more positive way in every way. Through a survey of 22 fathers and mothers from different families, some conclusions have been obtained about which parenting style is better to promote good self-esteem in the child and there is no doubt that carrying out a democratic style in the family environment favors and develops a high level of self-esteem taking into account the different indicators named by a large number of authors who have studied on this topic.

Key Words

Parental educational styles, self-esteem, influence, family, childhood stage, development.

1. INTRODUCCIÓN

La familia es la primera institución con la que los niños tienen contacto, por ello es de gran importancia conocer los efectos que ésta provoca en ellos y en concreto, los efectos que provoca en el desarrollo de la autoestima. Según Pacherrez (2019) la autoestima es el sentimiento en el que nos valoramos a nosotros mismos en diferentes aspectos, este sentimiento es modificable a lo largo de nuestra vida e incluso educable, se puede aprender, cambiar y mejorar a través de las relaciones sociales y el respeto a sí mismo. Por ello, en la sociedad no se debería infravalorar en ningún caso la gran importancia que tienen los padres y las madres, o las personas cercanas que educan al niño, en cuanto a la creación de una alta o baja autoestima, debido a que son las primeras figuras de referencia del niño y de las que aprende e imita un sin fin de actitudes, valores, sentimientos y pensamientos. Los padres y madres deben conocer su influencia en la configuración de la personalidad de sus hijos, dentro de la cual cabe destacar la autoestima.

Dependiendo de cómo los niños se ven a sí mismos, de cómo han sido educados y el afecto que hayan tenido con las personas de su alrededor, de la manera en la que han experimentado las relaciones sociales desde su familia, la escuela y la sociedad, desarrollarán una alta o baja autoestima (Pacherrez, 2019). Habrá que tener en cuenta, entonces, diferentes aspectos que influyen en la configuración de la autoestima, no obstante, en el presente trabajo se va analizar el desarrollo de la autoestima dependiendo del tipo de estilo educativo parental que se utilice en su contexto familiar.

Con la finalidad de conocer la influencia del tipo de estilo educativo parental en el desarrollo de la autoestima, se ha investigado en diferentes artículos de revista, trabajos de fin de grado, tesis doctorales, libros, etc., las distintas formas de educar que existen en la sociedad y cómo cada una de estas afecta de manera diferente al desarrollo del niño, poniendo especial hincapié en la autoestima.

Se pueden observar cuatro formas diferentes de educar por parte de la familia, en concreto, de los padres y madres, estos cuatro estilos de crianza son los siguientes: democrático, autoritario, permisivo y negligente. Éstos han sido llamados con diferentes nombres dependiendo del autor que los analice, no obstante las características de cada uno de ellos son las mismas en todos los estudios.

Se puede observar cómo el concepto de estilos educativos parentales ha experimentado una evolución a lo largo de la historia, debido a que la sociedad ha ido progresando y con ello han ido cambiando los conceptos que se tenían de cada uno de ellos. A continuación, nos encontramos con varias definiciones actuales con el fin de poder entender mejor la gran importancia que conlleva la manera en la que se educa en el ámbito familiar. Por otro lado, para profundizar en este tema se definen las características de cada uno de los cuatro tipos de estilos educativos parentales con las consecuencias que conllevan consigo sobre los hijos/as.

Es conveniente también explicar el desarrollo del niño de 0 a 6 años, que es el rango de edad que nos importa comprender para poder realizar el trabajo, además de que es cuando los niños y las niñas construyen su identidad y las figuras de referencia son más influyentes que en cualquier otra edad posterior. Mientras los niños y las niñas van construyendo su propia identidad, el autoestima influye en ella de una manera o de otra dependiendo de si se desarrolla de una forma positiva o negativa. En el presente trabajo se explican de manera detenida las características o indicadores de un niño con alta y baja autoestima, ofreciendo un mayor entendimiento en su forma de actuar.

Por último, dentro del marco teórico se explica de manera general la influencia de la familia en el autoestima del niño, para a continuación detenernos en la parte práctica del trabajo, la cual se basa en la realización de un cuestionario a padres y madres de niños con edades comprendidas entre los 0 y los 6 años con la finalidad de analizar el tipo de estilo educativo que llevan a cabo con sus hijos e hijas en el día a día y el nivel de autoestima que éstos desarrollan. Todo ello analizado desde el punto de vista del marco teórico explicado anteriormente y a través de 4 hipótesis planteadas

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Evolución histórica del concepto estilos educativos parentales

López, Palacio y Nieto (2007) definen las prácticas educativas familiares como las preferencias de comportamiento de los padres o figuras de autoridad unidas con las estrategias educativas puestas en marcha con sus hijos, estas estrategias tienen una influencia directa en las relaciones padres-hijos ya que cualquier acto de uno de ellos tiene consecuencias sobre el otro.

Jiménez (2010) afirma que desde mediados del siglo XX, las dos variables que se reconocían en las prácticas educativas de los adultos eran “Dominio/Sumisión” y “Control/Rechazo”. Estas variables pasan a nombrarse de diferente manera a finales de los años setenta, y se comienzan a denominar como “Intentos de Control” a los intentos del padre o madre por encaminar las conductas de sus hijos con el fin de ser deseables para los adultos, y “Apoyo Parental” a la actitud de los padres favorecedora de que su hijo se sienta cómodo y aceptado en presencia de los mismos (Jiménez, 2010).

Jímenez (2010, pp. 4), tal y como se cita en Schwarz, Barton-Henry y Pruzinsky (1985):

“Definieron tres ejes fundamentales en las estrategias de socialización familiar:

- **Aceptación:** continuo que abarca desde la implicación positiva y el centrarse en el hijo hasta el rechazo y la separación hostil.
- **Control firme:** con diferentes grados, como el refuerzo, la ausencia del mismo, la disciplina laxa o la autonomía extrema.
- **Control psicológico:** continuo que va desde la intrusión, el control hostil y la posesividad hasta la retirada de la relación”.

“...actualmente son cuatro los aspectos de las conductas de los padres que se tienen en cuenta, a saber, *el afecto en la relación, el grado de control, el grado de madurez y la comunicación entre padres e hijos*” (Jímenez, 2010, pp. 4).

Nos centraremos ahora en la evolución del concepto de estilo parental, la siguiente definición es correspondiente a las primeras investigaciones que se realizaron en el ámbito de la socialización llevadas a cabo en los años treinta y cuarenta, así, Raya (2008) tal y como se cita en Darling y Steinberg (1993) define el estilo parental como un conjunto de actitudes que se le inculca al niño, creando un clima emocional en el que intervienen los comportamientos de los padres. Estos comportamientos de los padres pueden ser tanto las prácticas parentales que se traducen en las conductas básicas de los progenitores hacia sus hijos, como otros comportamientos o actos como son los gestos faciales y corporales, los cambios en el tono de la voz, expresiones de afecto, etc.

Este concepto en su globalidad ha sido estudiado desde diferentes perspectivas o teorías. El interés sobre la manera en la que influyen los comportamientos de los padres en el desarrollo de sus hijos ha sido estudiado desde la teoría conductista como desde la psicoanalista (Raya,

2008), no obstante entre estas diferentes visiones hay un acuerdo en que existe influencia entre las prácticas parentales y el desarrollo del niño (Raya, 2008 como se cita en Darling y Steinberg, 1993).

La familia como institución ha experimentado cambios con respecto a los roles, las prácticas de educación y su estructura, debido a los diferentes valores socioculturales que han predominado en cada época. En las últimas décadas, la familia ha experimentado cambios en Occidente, los cuales han provocado modificaciones tanto en las funciones como en la estructura de la familia. Algunos de estos cambios, como la disminución de la natalidad, mayor número de divorcios, acceso de la mujer al mercado laboral, nuevas formas de agrupamiento familiar, etc., han influido en los cambios de las pautas de crianza y educación, en los diferentes roles dentro de las familias, en las relaciones familia-escuela u otras instituciones... (Jiménez & Tallón, 2009).

Todos estos cambios en la institución familiar influyen sobre el desarrollo de los hijos, la familia tiene ciertas responsabilidades que debe cumplir, entre las muchas tareas que debe realizar en relación a sus hijos, se encuentra construir una persona con buena autoestima y bienestar psicológico, por lo tanto, deben establecerse ciertos límites, hacer que se asuman algunas responsabilidades y proporcionar afecto y apoyo (Jiménez & Tallón, 2009).

2.2. Concepto de estilos educativos parentales

Según Alba; Romero-López; Quesada-Conde y Pichardo (2016), entre las funciones de la familia están el cuidado y la educación de los hijos, aunque no siempre se hace de la misma forma, incluso puede variar dentro de un mismo núcleo familiar. El acuerdo entre los dos padres sobre la manera de educar a sus hijos es un factor de protección en su desarrollo.

Se pueden encontrar diversas definiciones de los estilos educativos parentales, entre algunas de ellas se citan las siguientes:

“Los estilos educativos son la forma de actuar de los adultos respecto a los niños en su día a día, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos. Esto supone que se crean expectativas y modelos con los que se regulan las conductas y se marcan los límites que serán el referente de los menores. Esto hace que sea de gran importancia desarrollar programas de educación para padres que, en algunos casos, supongan cambios en la forma de educar, en la manera de establecer límites y en la atención que se presta a los hijos” (Jiménez, 2010, p. 3).

Según Alba, Romero-López, Quesada-Conde y Pichardo (2016, p. 187) tal y como se cita en Glasgow et al. (1997): “Los estilos educativos se conciben como un compendio de actitudes, conductas y expresiones no verbales que caracterizan la naturaleza de las relaciones paterno filiales en diferentes escenarios”.

Según Mendoza y Etopa (2013, p. 272) y siguiendo a Henao, Ramírez y Ramírez (2007, 235) “se entiende por prácticas educativas familiares las preferencias globales de comportamiento de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativas encausadas hacia los hijos”.

2.3. Tipos de estilos educativos parentales

Este apartado tiene como objetivo conocer los diferentes estilos educativos parentales existentes, aunque cabe decir que ninguno se suele dar en estado puro en las familias, sino que se podría decir que en cada familia se suele dar una combinación entre los diferentes estilos.

Jiménez & Tallón (2009, p. 80) tal y como dice Baumrind (1965, 1971, 1978), “la función socializadora y educativa de la familia se concreta en lo que se conoce como estilos educativos parentales”.

“Estos estilos educativos se clasifican a partir de la combinación de dos dimensiones: implicación-aceptación (reconocimiento, aprobación, afecto y diálogo) y coerción-imposición (privación, coherción verbal y/o física, control excesivo y rígido, castigo e imposición) dando lugar a cuatro tipos de estilos educativos” (Jiménez & Tallón, 2009, p. 80).

Estos estilos son: estilo permisivo, estilo autoritario, estilo democrático y un cuarto que se nombró más tarde que es el estilo negligente. Cada uno de estos modelos o estilos influyen de manera distinta en los hijos en los diferentes aspectos de su íntegro desarrollo.

2.3.1. Estilo permisivo

En este modelo la elevada aceptación, bajo control y exigencias de madurez predominan ante todo (Jiménez & Tallón, 2009).

Según Goig & Goig (1998), los padres se caracterizan por determinadas formas de actuar con sus hijos como son: evitar controlarles y utilizar de manera poco frecuente los castigos. No le exigen al niño demasiadas demandas por lo que se muestran permisivos y tolerantes a todo

tipo de impulsos, comportamientos y acciones de sus hijos. No existe influencia de los padres hacia sus descendientes.

Los padres tolerantes pueden proporcionar a sus hijos una gran autonomía, siempre que su supervivencia física no se vea amenazada. Se comportan de una forma afirmativa, aceptadora y benevolente hacia los impulsos y acciones de sus hijos. Tienen como objetivo la liberación de sus hijos del control y la evitación de la autoridad, de las restricciones y de los castigos (Vite & Pérez, 2014).

Los padres, al valorar tanto la autoexpresión y la autorregulación, aceptan frecuentemente todos los deseos de sus hijos, por lo que éstos terminan teniendo escaso control de los impulsos debido a que consiguen con facilidad todo lo que quieren, no asumen determinadas responsabilidades, acarrean problemas a la hora de su desarrollo madurativo, tienen baja autoestima y les es imposible comprender los puntos de vista de los demás. Los hijos de padres que emplean este modelo para la educación de sus hijos suelen caracterizarse de angustiosos e inseguros ya que no poseen normas ni cumplen las mismas en el caso de tenerlas en algún momento de su vida. Se encuentra el riesgo que cuando sean adolescentes manifiesten conductas socialmente desviadas (Jiménez & Tallón, 2009).

2.3.2. Estilo autoritario

Según Goig & Goig (1998), los padres que adoptan este estilo educativo priorizan la obediencia de sus hijos y restringen la autonomía de los mismos. A diferencia del estilo permisivo, estos padres adoptan un excesivo control sobre sus descendientes que restringe sus conductas, y para ello, suelen utilizar los castigos físicos, las amenazas verbales y físicas y constantemente utilizan la prohibición. No tienen en cuenta las necesidades, los intereses ni las opiniones de sus hijos. En conclusión, tratan de transmitir las normas y los valores de manera impositiva.

Según Vite & Pérez (2014), de acuerdo con Baumrind (1996), los padres autoritarios utilizan un conjunto uniformado de conductas para educar, controlar y evaluar a sus hijos, normalmente este conjunto de conductas es arbitrario y rígido que complementan con el uso de castigos o de violencia, que por lo tanto, restringe su autonomía y les deja en un nivel inferior a sus padres.

“Los hijos de este tipo de padres son obedientes y acatan las normas pero desde el control externo. Este estilo educativo produce efectos bastante negativos como, por ejemplo, baja autoestima” (Jiménez & Tallón, 2009, p. 80).

En este modelo existe una frialdad afectiva en la que los padres controlan la conducta de sus hijos a través del castigo y la coerción, lo que genera sentimientos de infantilismo en los hijos. El castigo físico, a su vez, crea en los niños agresividad, que se traduce en querer manifestar su enfado hacia otras personas. Cuando estos niños son adolescentes suelen imitar el modelo utilizado por sus padres, actuando de la misma forma que estos, convirtiéndose en comportamientos antisociales y agresivos (Jiménez & Tallón, 2009).

2.3.3. Estilo democrático

Según Goig & Goig (1998), los padres que adoptan este estilo educativo establecen unas normas y explican las razones de éstas a sus hijos, por otro lado, reconocen y respetan sus decisiones y utilizan la negociación verbal para tomar las decisiones oportunas. El control y la restricción del comportamiento se realiza mediante las normas y límites claros y coherentes, que se han negociado anteriormente y en conjunto.

Según Vite & Pérez (2014), los padres democráticos dirigen las conductas del niño enseñándoles unos roles y conductas maduras, de manera racional. Se basan tanto en sus derechos y deberes como los de sus hijos, cada miembro de la familia tiene derechos y responsabilidades con respecto al otro.

Según Jiménez & Tallón (2009), “son padres que presentan altos niveles de comunicación y afecto pero también de control firme y exigencias de madurez, reforzando frecuentemente el comportamiento positivo de los hijos y tratando de evitar el castigo” (p. 82).

Se puede decir que este modelo es el más adecuado para que el niño se desarrolle de manera correcta y pueda tener un buen ajuste psicológico (Jiménez & Tallón, 2009), lo que conlleva con ello a una alta autoestima y confianza en sí mismo.

2.3.4. Estilo negligente

En este modelo, los padres no exigen normas a sus hijos, al niño no se le da nada pero tampoco se le exige nada. No existe afecto ni apego por parte de los padres, que se traduce en una indiferencia desmesurada ante las conductas realizadas por el niño. Las palabras

definitorias de este modelo son: indiferencia, permisividad y pasividad, que convierten la relación paterno filial en una relación disociada e incomunicativa (Jiménez & Tallón, 2009).

Según nombran Jiménez & Tallón (2009), “lo más que se muestra es irritación, descontento y rechazo hacia el hijo. Son padres distanciados emocionalmente de sus hijos, no disponibles” (p. 81). Todas estas particularidades del estilo parental negligente crean en los hijos sentimientos de frustración, que de manera habitual tienden a expresarse en comportamientos agresivos (Jiménez & Tallón, 2009).

2.4. El niño de 0 a 6 años

Siguiendo a Canova (2007) y desde la psicología evolutiva se diferencian tres tipos de desarrollo en el niño de 0-6 años: somático, psíquico y de la personalidad, estos tipos de desarrollo se pueden observar desde los primeros días de vida hasta el final de la edad evolutiva. Si bien, esta diferenciación es de necesidad práctica, no podemos decir firmemente que el ser humano está estructurado en sectores.

Comenzando por el desarrollo somático, se podría decir que mediante dicho desarrollo se hacen viables todas las demás capacidades de la persona. Durante la fase prenatal tiene un rápido aumento de la intensidad que se extiende hasta el primer año de vida, cuando a partir de entonces comienza a disminuir la velocidad (Canova, 2007). “Durante el primer año de vida el crecimiento en altura es más o menos equivalente al crecimiento de peso” (Cánoval, 2007, p. 11). En el segundo año y a partir de este el niño comienza a coger peso y desde el cuarto año hasta el séptimo aumenta su estatura (Canova, 2007).

En lo referido al desarrollo mental, el cual tiene una determinada meta que llega a su punto de inflexión en la edad adulta, suele ir decayendo conforme pasan los años. En el caso de la agudeza visual o la capacidad auditiva se van perdiendo facultades conforme pasan los años, no obstante las funciones intelectuales y afectivas pueden mantenerse a pesar de que exista cierta decadencia física (Canova, 2007). En el momento del nacimiento, los bebés tienen escasos soportes para una buena inteligencia, debido a la inmadurez fisiológica de las células y de las fibras nerviosas, además y encadenado con esto, el niño los primeros días de su vida demuestra gran necesidad de dormir, puede pasar unas veinte horas durmiendo al día (Canova, 2007). Según Canova (2007) “...los primeros indicios seguros de actividad psíquica son captados a través de la actividad motora que, de instintiva y dispersiva, sólo puede llegar a tener finalidad si se coordina estrechamente con una representación mental” (p. 17).

Dentro del desarrollo mental, es importante nombrar el desarrollo perceptivo, el cual es de máxima importancia para el correcto despliegue de la vida mental.

Como dice Canova (2007, pp. 17-18):

“en un primer momento, que comúnmente se denomina estadio de inteligencia senso-motora, las percepciones están simplemente organizadas y coordinadas entre sí; este estadio comprende el final del segundo año y precede al desarrollo del lenguaje, el cual, como una de las formas de manifestación de la inteligencia, condiciona a ésta en cierto modo”.

Después de esta fase o estadio, el niño entre los dos y los cuatro años, se encuentra en la inteligencia intuitiva. La característica principal de esta etapa es el egocentrismo del tercer año, que conlleva a que el niño de esta edad no sea capaz de entender ni tener en cuenta el punto de vista de los demás, por lo que solo considera real lo que él piensa y dice, en definitiva el niño de esta fase es incapaz de abstraer y tiene la dificultad en diferenciar el “yo” del mundo exterior (Canova, 2007). A partir de los cuatro años el niño está capacitado para encontrar semejanzas y diferencias de los objetos y seres vivos, ya no son percepciones sino que pasan a ser conceptos. Es a los cinco años cuando el niño es capaz de abstraer conceptos (Canova, 2007).

Por último, pasamos a hablar del desarrollo de la personalidad, la personalidad la conforma el color de pelo, la estatura, el modo de caminar, el modo de expresarse, el carácter, etc. Explicar cómo se forma es complicado ya que puede depender de múltiples factores como puede ser el ambiente o la herencia. Está comprobado que los factores hereditarios influyen en gran medida en la personalidad, ya que los hijos, no se puede decir que no se parezcan en nada a su padre o a su madre, en lo referido a este factor (Canova, 2007). El ambiente familiar es capaz de condicionar el desarrollo de la personalidad en gran parte, demostrado por ejemplo en las personalidades de dos gemelos y en otros niños que han crecido en dos ambientes diferentes (Canova, 2007). En conclusión, se podría decir que la personalidad está influenciada tanto por lo hereditario como por lo ambiental. Las experiencias que un niño tenga, especialmente las emocionales, van a ser primordiales para desarrollar un tipo de personalidad u otro (Canova, 2007).

Según Canova (2007):

“Durante los años de la escuela materna, el concepto que el niño se forma de sí mismo depende en gran parte de la naturaleza de las relaciones que tiene con los demás y de la calidad del ambiente en que vive” (p. 20).

Las personas que tienen contacto con el niño durante estos años pueden favorecer a que éste desarrolle todas sus capacidades y sea capaz de comprenderse a sí mismo (Canova, 2007). El clima que rodea al niño, la alimentación, las enfermedades que pueda tener, la presencia de una figura de referencia amable, etc., constituyen también el temperamento y en general la personalidad del individuo (Canova, 2007). Los años más importantes para la formación de la personalidad son estos, los de la segunda y la primera infancia, ya que a los seis años lo más esencial de la personalidad ya está determinado (Canova, 2007).

2.5. Concepto de autoestima

El tema de la autoestima sigue siendo muy debatido en la actualidad a pesar de estar altamente estudiado. Existen grandes controversias tanto de su conceptualización como de cuestiones metodológicas. Lo que parece quedar claro es que la autoestima es el juicio que se hacen las personas sobre sí mismas sobre su propia valía, valoración global negativa o positiva acerca de sí mismos, que suelen ser parecidas en diferentes situaciones de la vida incluso en distintos momentos de ésta (Caballo, Salazar et al., 2018).

Según Caballo, Salazar et al., (2018) tal y como la definía Coopersmith (1967), el autoestima es:

“la evaluación que el individuo realiza y acostumbra mantener con respecto a sí mismo. Esta evaluación expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica hasta qué punto la persona se cree capaz, importante, exitosa y valiosa. No se trata sólo de autoevaluaciones momentáneas o circunscritas a una situación, sino al sentido general que desarrollan las personas respecto a sí mismas” (p. 24).

La autoestima y con ello su concepto, se lleva estudiando muchos años y desde enfoques y autores variados. Uno de ellos fue Nathaniel Branden un psicoterapeuta canadiense que define la autoestima de una manera comprensible para todo el público y a la vez curiosa. La definición que él utiliza de autoestima es la siguiente:

“La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que la autoestima es lo siguiente:

1 . La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.

2 . La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos” (Branden, 1995, pp. 21-22).

2.6. Inteligencia emocional y desarrollo de la autoestima

La inteligencia emocional influye de manera constante en todas las personas, sobre su comportamiento y personalidad, existen numerosas capacidades básicas como la comprensión de los sentimientos de los demás o de los nuestros propios. Todo esto ayuda a que tengamos confianza en nosotros mismos, en saber disfrutar de las relaciones tanto con nuestro propio ser como en las relaciones con los demás, algo que el ser humano va a aprendiendo y formando a lo largo de su vida, pero sobre todo son importantes los primeros años, ya que será en esta etapa cuando se construye nuestra personalidad, las percepciones sociales de las emociones, etc., por ello es importante prestarle atención a las emociones de los niños y niñas de más corta edad (Pérez & Jeta, 1998).

La inteligencia emocional se comprende desde cuatro pilares básicos, los cuales son: la capacidad de entender y comprender las emociones y sentimientos propios, la autoestima, la capacidad de gestionar y controlar los impulsos y situaciones afectivas, y la capacidad de entender y comprender los sentimientos de los demás (Pérez & Jeta, 1998). Debido a que en este trabajo nos vamos a centrar en la autoestima, se explicará a continuación su función como uno de estos pilares básicos que construyen la inteligencia emocional.

La autoestima está vinculada al autoconcepto y a la comprensión de los propios sentimientos. El autoconcepto se podría decir que son los pensamientos que el sujeto tiene sobre sí mismo y los cuales le permiten definirse de una determinada manera, por lo tanto, la manera en la que un sujeto se define a sí mismo influye directamente en su manera de actuar. Se podría decir, en forma de conclusión, que el autoconcepto es la evaluación que hacemos de nosotros mismos y de los resultados de esta evaluación tendría lugar la autoestima (Pérez & Jeta, 1998). Estas evaluaciones que las personas hacemos sobre nosotros mismos no son suficientes para completar el concepto del “yo”, sino que se complementan con la percepción de las actitudes de las personas con las que nos vamos relacionando en nuestro entorno social

(Pérez & Jeta, 1998 según dice MEAD, G.H., 1934). Dentro de estas actitudes entraría el papel de los padres, que van realizando descripciones acerca de sus hijos, las cuales van ayudando a desarrollar al niño su autoconcepto y con ello la construcción de su autoestima. También juegan un papel importante las percepciones que tiene el niño/a sobre sus éxitos o fracasos en el día a día. Antes de los dos años los niños ya poseen el desarrollo perceptivo necesario para poder entender las reacciones de los adultos ante sus acciones o de, como se ha nombrado antes, sus éxitos o fracasos, ya que se puede observar que comienzan a buscar cierta aprobación después de realizar cualquier tarea. A los tres años se puede observar de una manera clara que los niños/as muestran preferencia por aquellos juegos o actividades en los que tienen posibilidades de ganar o en aquellas en las que siempre lo hacen (Pérez & Jeta, 1998).

Pérez & Jeta (1998) tal y como se cita en Soufre, Bowlby (1990), se podría decir que la autoestima se relaciona con el grado de apego que los niños en los primeros años de vida establecen con su principal cuidador, ya que un apego seguro les permite sentirse con una mayor confianza para explorar el medio que les rodea y relacionarse con él, lo que conlleva experimentar sensaciones positivas y derivado de esto sentirse eficaces en su entorno. Si la figura de autoridad refuerza las actuaciones del niño al estar atenta y comprender sus intentos comunicativos o exploratorios, ayuda a que éste desarrolle de una manera más positiva su propia identidad.

2.7. Indicadores de baja autoestima en el niño

Tal y como nombra Branden (1995), la principal característica de las personas con baja autoestima es que estas personas sienten que no son capaces de solventar los problemas de la vida, por lo tanto, tienen pensamientos de negatividad, “no puedo”, “no soy capaz”. Por otro lado, se hablará de determinados indicadores que representan una baja autoestima, estos indicadores son: no disponer del respeto hacia sí mismo, no satisfacer sus necesidades y deseos y, el indicador más claro es que la persona con baja autoestima no confía en sí misma para, como se ha nombrado anteriormente, superar los retos de la vida. Según Branden, el indicador decisivo para poder determinar el nivel de autoestima de una persona son sus acciones, lo que la persona piensa, sabe, valora, etc., se refleja en el exterior en forma de actos.

Las personas con baja autoestima realizan unas interpretaciones de la realidad, estas interpretaciones modifican la propia realidad. Por un lado, se habla de la *tendencia a la generalización*, se convierte en regla una situación excepcional, una de las frases comunes de las personas con baja autoestima “todo me sale mal”; *pensamiento dicotómico o absolutista*, que se refiere a la clasificación de las experiencias según dos categorías opuestas, “todo o nada”, “bueno o malo”, etc.; *filtrado negativo*, estas personas se centran en una circunstancia negativa dejando de lado todo lo favorable y positivo que ocurre; *autoacusaciones*, se refiere a la tendencia de las personas de atribuirse la responsabilidad de una situación negativa en la que puede que no esté directamente relacionado; *personalización*, que se refiere a la interpretación de cualquier comentario, acción,... como si fuera dirigido directamente hacia él, de manera personal; por último, se habla de *reacción emocional y poco racional*, referido a que la persona experimenta emociones negativas hacia un argumento ilógico, extrae conclusiones perjudiciales de éste (Rojas, 2007).

Según García (2013) los niños con baja autoestima tienen unas características determinadas dentro de las cuales se encuentra que el niño no tiene iniciativa propia para realizar las actividades cotidianas y necesita la ayuda de los demás, en concreto de los adultos para poder ejercerlas; el miedo es característico, pero más en concreto el miedo a la novedad, a lo desconocido, a realizar nuevas tareas o retos; por otro lado, en relación con las relaciones sociales también presenta miedo en situaciones en las que tiene que tomar contacto con las personas debido a que su inseguridad le hace pensar que no será aceptado en el grupo o en la relación que se está estableciendo; otro de los miedos que invaden a estos niños es cuando deben asumir responsabilidades, posiblemente por lo mismo que en la característica anterior; por último, se hace dependiente de las personas que considera que son superiores a él, y por lo tanto deja que los pensamientos o acciones de estas personas le influyan de manera que impide en cierto grado desarrollar su propia personalidad.

2.8. Indicadores de alta autoestima en el niño

Según Estrada, Pastrana & Mejía (2011), un niño con una autoestima elevada tendrá una actitud de confianza, honestidad, sinceridad, lealtad, etc., todas estas características le serán útiles para poder lograr lo que se proponga en su vida, atravesando con mayor facilidad las dificultades con las que se encuentre. Los niños y niñas con una alta autoestima son capaces de valorarse y aceptarse tal y como son, teniéndose en cuenta como un sujeto con unos

derechos inalienables pero que a su vez es capaz de respetar la forma de pensar y de ser de los demás, es decir, un sujeto con una alta capacidad para vivir en sociedad.

Las características de un niño con alta autoestima según García (2013) son amplias y variadas, aunque las más comunes son, en primer lugar, que el niño es el que toma la iniciativa hacia nuevos retos, hacia la realización de una tarea, de un juego, etc., afronta de manera positiva estos nuevos retos y es capaz de mirar hacia delante valorando sus éxitos al igual que aceptando los fracasos teniendo facilidad para superarlos y mostrando cierta tolerancia hacia la frustración que éstos generan en las personas.

Al contrario que los niños con baja autoestima, los que tienen una elevada autoestima disfrutan de las relaciones sociales y no les generan pensamientos negativos; por otro lado, en relación a asumir ciertas responsabilidades son capaces de realizarlas debido a que se sienten seguros de sí mismos y piensan que lo pueden conseguir, no obstante si estas responsabilidades no son realizadas con éxito no tienen dificultades para afrontarlo y seguir adelante; por último, estos niños no se muestran dependientes de nadie y actúan conforme su propia decisión y valores, sin dejar que nada ni nadie opine por ellos (García, 2013).

2.9. Influencia de la familia en la autoestima

La familia y sus pautas de crianza influyen en el desarrollo socioafectivo del niño, relacionado también con el desarrollo de la autoestima. Es en la infancia cuando se aprenden los valores, las normas, las habilidades sociales y adaptativas, la resolución de conflictos, etc., por ello es tan importante detenerse en este apartado. Existen diferentes dimensiones que afectan a dicho desarrollo, no obstante, es imprescindible recalcar el papel de la familia y su forma de educar a sus hijos para que puedan tener una alta autoestima (Cuervo, 2010).

Según Tur & Doménech (2018) tal y como se cita en Barber, Olsen y Shagle (1994), “el apoyo y aceptación parental proporcionan al niño confianza en sí mismo y en los que le rodean, ayudan a identificar y discriminar conductas apropiadas para diferentes situaciones vivenciales, a la vez que suministra seguridad y autoestima” (p. 12).

Tur & Doménech (2018) teniendo en cuenta a Baumrind (1996), el apego es fundamental para que los niños desarrollen un sentimiento de seguridad que les ayude a evolucionar de manera equilibrada, en los casos en los que se desarrollan vínculos positivos con los progenitores, se puede observar una mayor seguridad que los que cuya vinculación es

deficiente. Así mismo, cuando existe un clima familiar frío y, en el cual, los progenitores tienden a irritarse o enfadarse con facilidad además de no dar muestras de cariño o afecto a sus hijos, éstos tienden a tener una baja autoestima y escasos recursos facilitadores para resolver determinadas situaciones conflictivas (Tur & Doménech, 2018 tal y como se cita en Cummings y Zahn-Waxler, 1992 y Caprara y Zimbardo, 1996).

3. OBJETIVO E HIPÓTESIS

3.1. Objetivo general

El objetivo general de este trabajo es analizar si el tipo de estilo educativo que llevan a cabo los progenitores o tutores legales del niño/a influye en el nivel de autoestima que desarrolla el niño entre los 0 y 6 años.

3.2. Hipótesis del trabajo

A partir de los estudios previamente expuestos se plantean las siguientes hipótesis, las cuales a través del siguiente estudio se podrán aceptar o rechazar:

- Hipótesis 1. Los niños/as con padres permisivos desarrollan una baja autoestima.
- Hipótesis 2. Los niños/as con padres autoritarios desarrollan una baja autoestima.
- Hipótesis 3. Los niños/as con padres democráticos desarrollan una alta autoestima.
- Hipótesis 4. Los niños/as con padres negligentes desarrollan una baja autoestima.

4. METODOLOGÍA

4.1. Diseño e instrumentos

Para llevar a cabo la presente investigación se realizó un estudio descriptivo, para analizar la influencia de los distintos estilos educativos parentales en la autoestima de los hijos/as. Como se ha podido observar a lo largo del Trabajo Fin de Grado, la forma de actuar y de ser de la familia influye de manera importante en el niño, y en concreto, en la autoestima que desarrolla. Por ello, y debido a su gran importancia para la infancia se ha realizado un cuestionario funcional a través de un formulario creado en la plataforma Google Forms en la

que se evaluaba tanto el tipo de estilo educativo parental como el nivel de autoestima de los niños/as.

Este cuestionario cuenta con tres partes, la primera parte trata de conocer las características personales de los participantes (grado de parentesco, edad, estado civil, nivel educativo, tipo de familia, número de hijos, edad de los hijos y sexo de los hijos) con la finalidad de contextualizar de manera más concreta a cada uno de los participantes; la segunda parte tiene el objetivo de analizar el tipo de estilo educativo que cada uno de los participantes pone en práctica con sus hijos, y consta de 16 preguntas relacionadas con la manera de actuar ante determinadas situaciones conflictivas y no conflictivas con sus hijos e hijas. La tercera y última parte tiene el propósito de averiguar el nivel de autoestima de sus hijos/as a través de 8 preguntas relacionadas con las acciones de sus hijos, pensamientos y vocalizaciones que realizan en diferentes contextos cotidianos.

Para las preguntas referidas al estilo educativo se utilizó el cuestionario funcional de estilos educativos de padres (FEEP) elaborado y reproducido en Gómez, I., Hernández, M., Martín, M.J., y Gutiérrez, C. (2005). Los problemas en la infancia y el papel de los estilos educativos de los padres. Granada: Editorial CSV (ISBN: 84-689-3385-6), descrito en el siguiente sitio web,

[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=23480&IDTIPO=100&RASTRO=c792\\$ m4001,5316,5917,23241,23279,23318,23344](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=23480&IDTIPO=100&RASTRO=c792$ m4001,5316,5917,23241,23279,23318,23344).

Para poder evaluar la autoestima en los niños/as se utilizaron los indicadores de baja y elevada autoestima nombrados en el apartado “3.7. Indicadores de baja autoestima en el niño” y en el apartado “3.8. Indicadores de elevada autoestima en el niño” de este mismo trabajo.

El formulario ha sido respondido por las familias (padres y/o madres), respondiendo a las diferentes cuestiones sobre cómo actúan con sus hijos en determinados momentos de la vida cotidiana y cómo perciben que su hijo actúa ante determinadas situaciones.

Una vez obtenidos los resultados globales e individuales se procederá a analizarlos y a continuación se extraerán las conclusiones derivadas de los mismos en relación a todo lo reflejado en la revisión bibliográfica, además de realizar una contrastación con dicha información recabada de los diferentes autores que han investigado sobre este tema.

4.2. Participantes

En dicho estudio han participado un total de 22 familias (madres y padres) con hijos/as de edades comprendidas entre 0 y 6 años.

4.3. Procedimiento de recogida de datos

La investigadora envió los cuestionarios vía online a familias que cumplían con el requisito del formulario, es decir, familias que tuvieran uno o más hijos/as de edades comprendidas entre los 0 y los 6 años. Se esperó a que contestaran un número determinado de familias para poder realizar algunas conclusiones, se consiguieron 22 participantes a lo largo de toda una semana.

Los datos se guardaron en cada uno de los formularios gracias a la plataforma utilizada (Google Forms), en la que se registran todas las respuestas y los porcentajes de cada una de las preguntas facilitando así la visualización de los resultados obtenidos. Además, estos resultados son guardados en el documento de manera online y se puede acceder a ellos todas las veces que sea necesario.

4.4. Análisis de datos

Para analizar los datos del estudio, en primer lugar se han recogido las respuestas obtenidas de los cuestionarios y se han plasmado en forma de tablas y gráficos de barras, a través de la plataforma anteriormente nombrada Google Forms.

Para poder analizar los datos obtenidos, se ha utilizado el marco teórico descrito en este trabajo, basándose en estudios previos de diferentes autores.

4.5. Análisis de las preguntas

El formulario que se envió a los participantes de esta investigación se puede encontrar a través del siguiente hipervínculo:

https://docs.google.com/forms/d/14PIhfRhJ8edlcO2MnMVS_fumkexe40vbkI5-DRC06uUedit

Para comenzar, se les realizó a los participantes diferentes preguntas para recopilar datos sobre ellos/as mismos. En primer lugar se requería obtener el grado de parentesco que tenían hacia el niño/a/- niños/as, la edad de la persona que contestaba el cuestionario, su estado civil,

su nivel educativo, el tipo de familia a la que pertenece, el número de hijos/as y la edad y el sexo de éstos. A continuación de esta última cuestión se plantean ya las preguntas relevantes para realizar este trabajo, ya que con ellas se desea analizar tanto el tipo de estilo educativo parental que prevalece en los participantes como el nivel de autoestima de los hijos/as de cada uno de ellos. Las preguntas planteadas, la descripción y explicación de lo que se desea analizar con cada una de ellas son las siguientes:

1. *“¿Se comporta usted considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a?”.*

Con esta pregunta se desea saber si la persona que completa el formulario se considera como una figura de referencia para su hijo/a y que, por lo tanto, este va a copiar la mayoría de comportamientos que tiene considerando que son adecuados. Por lo tanto, se quiere dejar claro si el participante tiene en cuenta a su hijo/a como una persona en desarrollo que no tiene los suficientes conocimientos ni estrategias necesarias como para responder de manera adecuada a las situaciones de su entorno. Teniendo en cuenta los diferentes estilos educativos parentales, se podría decir que en el estilo autoritario no se tiene en cuenta que los hijos/as vayan a imitar sus conductas, ya que suelen utilizar castigos físicos, amenazas, etc., conductas que, en su mayoría son repetidas por sus hijos/as. Por lo tanto, como conclusión personal, en un tipo de estilo educativo autoritario los padres no se comportarían hacia sus hijos/as teniendo en cuenta que sus hijos/as les van a imitar, a la vez que tienen un pensamiento egocéntrico en el que piensan que lo que hacen siempre va a ser adecuado y mejor que sus hijos/as, quitándoles su propio valor como persona y sus derechos. Tal y como se ha citado en el punto 3.3.2. de este trabajo: Cuando estos niños son adolescentes suelen imitar el modelo utilizado por sus padres, actuando de la misma forma que estos, convirtiéndose en comportamientos antisociales y agresivos (Jiménez & Tallón, 2009)

2. *“En términos generales, diría que en su familia hay una disciplina: Flexible: (las normas pueden variar en función de las circunstancias)/ Rígida: (las normas no varián a pesar de las circunstancias)”.*

En relación con esta pregunta, se desea saber el modo de disciplina que existe en la familia, los padres con una disciplina flexible pueden estar dentro de un estilo democrático teniendo en cuenta al niño/a como uno más de la familia que tiene derecho a tomar ciertas decisiones y se tienen en cuenta sus sentimientos, necesidades, etc. Una disciplina flexible también podría caber dentro del estilo permisivo ya que evitan el control hacia sus hijos, no le exigen

demandas y son tolerantes ante cualquier acción de sus hijos, por lo tanto en el estilo permisivo no cabe la posibilidad de que en la familia haya una disciplina rígida, al igual que en el estilo negligente, en el cual los padres directamente no exigen normas a sus hijos. No ocurre lo mismo con el estilo autoritario, en el que es seguro que sí que la haya, ya que los padres exigen unas determinadas normas a sus hijos, las cuales en ningún momento pueden ser incumplidas pese a las diferentes circunstancias.

3. *“Referido a las circunstancias más concretas de la vida de su hijo/a señale en que medida se considera usted Flexible (F) ó Rígido (R), por ejemplo en las siguientes situaciones: 1. Hora de acostarse, 2. Tiempo jugando, 3. Hora de levantarse, 4. Comidas, 5. Realizar tareas escolares, 6. Cumplir sus obligaciones en casa, 7. Ropa con la que vestirse, 8. Tipos de juguetes”.*

En esta pregunta lo que se quería conseguir era saber qué situaciones los padres priorizan el ser rígidos o flexibles, y por lo tanto, completar la pregunta anterior sobre su tipo de disciplina.

4. *“Como norma general, cuando su hijo/a hace algo mal, ¿sabe claramente cuáles son las consecuencias que usted le va a aplicar?, es decir, ¿suele usted reaccionar siempre igual ante el mismo comportamiento de su hijo/a?: Si/No/A veces”.*

Esta pregunta se realiza con el objetivo de saber si los padres tienen claras las consecuencias ante los actos de sus hijos/as, con ello se puede averiguar con mayor facilidad el tipo de estilo educativo que utilizan. Por un lado, en el estilo permisivo no es frecuente que se utilicen castigos o consecuencias ante las conductas de sus hijos, por lo que probablemente respondan a esta pregunta con “No o a veces”; en cuanto al estilo autoritario seguramente los padres contesten que sí, ya que tienen unas normas definidas las cuales no se deben infringir; en el estilo democrático es posible que también se responda con una afirmación, aunque se realice de manera diferente ya que estas consecuencias ya han sido negociadas entre los miembros de la familia; por último, en el estilo negligente no se exigen normas y por lo tanto es difícil que haya unas consecuencias, ya que el niño/a no tiene normas las cuales infringir.

5. *“Síntese su manera de educar entre una de las siguientes opciones: Recompenso a mi hijo/a por todo aquello que hace correcto/ A veces lo recompenso sin prestar atención a lo que hace o deja de hacer, sino simplemente por darle cariño o aquellas cosas*

que desea/ No suele recompensar a mi hijo/a, considero que hacer las cosas bien es su obligación”.

En este caso se valoran las recompensas por un buen comportamiento, en un estilo educativo autoritario rara vez aparecen las recompensas ya que prevalecen los castigos y no se aprecian las buenas conductas de los hijos ya que se da por hecho que es su obligación, por lo que la última respuesta sería común de unos padres autoritarios; los padres permisivos podrían responder con la segunda respuesta “*A veces lo recompenso sin prestar atención a lo que hace o deja de hacer, sino simplemente por darle cariño o aquellas cosas que desea*” ya que aceptan todos los deseos de sus hijos a pesar de las circunstancias; los padres democráticos lo más seguro sería que respondiesen con la primera respuesta, ya que es característico que se negocien con sus hijos/as tanto las recompensas como los castigos o consecuencias, por lo tanto, se preocupan de recompensar aquellas acciones que valoran que es positivo que su hijo/a aprenda o haga.

6. “*¿Cree usted que tiene autoridad sobre su hijo/a, o sea, su hijo/a le obedece con facilidad?: Sí, fácilmente/ A veces, según qué días o qué cosas/ No mucha, creo que tengo poca autoridad”.*

Con esta pregunta se desea saber cómo ven sus hijos a sus padres o madres dependiendo de cómo actúan ante una orden. Los hijos/as con padres autoritarios seguramente obedezcan fácilmente a sus padres, ya que si esto no es así puede que obtengan consecuencias desagradables que no desean tener; en el extremo se podrían encontrar probablemente los hijos/as con padres permisivos a los cuales no obedecen con autoridad ya que no obtienen consecuencias ante ninguna conducta y siempre obtienen lo que quieren hagan lo que hagan, teniendo una gran autonomía a la hora de tomar decisiones debido a que no existe ningún tipo de restricción.

A continuación aparecen una serie de preguntas relativas a la frecuencia con la que usted hace ciertas cosas. Conteste a todas y cada una de las opciones de respuesta. Señale 0 si no lo ha hecho nunca, 1 si sólo lo hace a veces, y 2 si es un comportamiento frecuente en usted dada esa situación (es lo que más hace).

7. “*Para que su hijo/a siga una norma o pauta, ¿qué hace y con qué frecuencia?: 0= CASI NUNCA, 1= A VECES, 2= FRECUENTEMENTE: Le digo lo que tiene que hacer solo una vez/ Se lo tengo que repetir varias veces/ Le ayudo a hacerlo/ Le*

muestro cómo hay que hacerlo/ Me desespero: le regaño, grito, etc. para que lo haga/ Me suelo desesperar y desisto”.

En esta cuestión se desea analizar el comportamiento de los participantes en cuanto a las normas o pautas que les demandan a sus hijos/as. Dependiendo de las respuestas escogidas los padres pueden mostrarse más o menos tolerantes. En este caso si los participantes utilizan un estilo educativo democrático responderán que realizan con más frecuencia las respuestas “*Le ayudo a hacerlo*” y “*Le muestro cómo hay que hacerlo*”. Lo que se quería observar con esta pregunta era el nivel de paciencia y constancia que mantienen con sus hijos/as.

8. “*¿Qué suele hacer usted cuando su hijo/a desobedece en algo importante y con qué frecuencia?: Nada porque es normal que un niño desobedezca/ Le intento hacer razonar/ Le echo una reprimenda/ Le castigo privándole de algo de su agrado (postre, paga...)/ Le doy un par de cachetes o azotes/ Trato de tocarle la fibra sensible diciéndole «haces sufrir a papá o mamá»*”.

Para analizar si los participantes utilizan los castigos de manera frecuente o, por el contrario, intentan hacer razonar a sus hijos/as ante una acción incorrecta, se realizó esta cuestión. En muchas ocasiones es en las situaciones “negativas” cuando se puede observar con mayor claridad el tipo de estilo educativo que los padres/madres ejercen con sus hijos/as, en este caso la respuesta “*Le intento hacer razonar*” es la única respuesta que pertenece a un estilo educativo democrático, ya que se intenta evitar los castigos y se realiza la negociación hablada y la explicación de las razones del porqué algo no está del todo bien. Las demás respuestas pertenecen sobre todo al estilo autoritario, excepto “*Nada porque es normal que un niño desobedezca*” que es característico de un estilo permisivo, ya que no se da importancia al mal comportamiento de los hijos/as porque se permite, como bien representa el nombre, todo lo que éstos hagan o digan, creando así cierto comportamiento infantil y evitando comportamientos maduros y razonables.

9. “*¿Qué suele hacer usted cuando su hijo/a, además de desobedecer, tiene una rabia (llora, grita, patalea...) y con qué frecuencia?: Nunca se da ese extremo/ Le dejo sin más hasta que se le pase/ Le consuelo y le mimo, pero sin ceder, es decir me mantengo en mi postura/ Le privo de algo que le guste/ Lo sujetó con fuerza/ Le grito/ Cedo para que deje de «dar la lata»*”.

En este caso, la finalidad de la pregunta está relacionada con la anterior, ya que las diferentes formas de actuar ante un mal comportamiento son decisivas para poder analizar el tipo de estilo educativo parental. Si nos encontramos con que el participante responde con la opción “*Le consuelo y le mimo, pero sin ceder, es decir me mantengo en mi postura*” es posible que estemos ante un estilo educativo democrático ya que intentan brindar confianza en sus hijos/as pero siempre teniendo claras sus ideas ante las normas o consecuencias de un acto incorrecto. Las opciones referidas a castigos, agresiones físicas o verbales hacen referencia a un estilo autoritario. La opción “*Le dejo sin más hasta que se le pase*” hace referencia a un estilo negligente ya que no realizan ningún tipo de actuación ante los actos de sus hijos/as sean correctos o no, y para finalizar, la respuesta “*Cedo para que deje de dar la lata*” es característico de un estilo permisivo, evitando así todo tipo de malestar o discusión con sus descendientes, careciendo de normas y consecuencias ante el incumplimiento de las mismas.

10. “*Indique con que frecuencia utiliza los siguientes tipos de sugerencias o instrucciones con su hijo/a: Le digo lo que se debe hacer/ Le doy instrucciones directas (ej. Dame, haz, etc.)/ Le doy instrucciones claras y precisas/ Le digo lo que no se debe hacer/ Le doy instrucciones indirectas (ej, me encanta que los niños hagan X)/ Le doy instrucciones que puede que mi hijo no entienda bien*”.

En esta pregunta se pretende analizar de manera más profunda el tipo de sugerencias e instrucciones que los participantes dan a sus hijos/as, teniendo en cuenta que la forma en la que se dicen cambia la forma en la que los niños/as actúan, ya que en ocasiones es posible que dependiendo de la edad de los mismos no comprendan correctamente lo que se les está pidiendo, por lo tanto, si los padres utilizan un estilo democrático tendrán en cuenta este aspecto y realizarán instrucciones claras y precisas, si los participantes utilizan el estilo autoritario les dirán a sus hijos lo que se debe hacer o a través de instrucciones directas, incluso les dirán lo que no se debe hacer ya que no tienen en cuenta la opinión o la manera de pensar de sus hijos/as, además de que es posible que expresen las instrucciones de manera que sus hijos/as no entiendan. Las instrucciones indirectas podrían reflejar un estilo permisivo o incluso negligente.

11. “*¿Participa su hijo/a a la hora de tomar decisiones familiares?: No, sería un disparate/ Normalmente no, aunque a veces oye algo y se le deja opinar/ Sí a veces, cuando la decisión le afecta especialmente a él/ella/ Siempre, cada miembro de la*

familia se puede decir que tiene un voto/ Todavía es muy pequeño/a para tomar decisiones familiares”.

Cada estilo educativo parental gestiona las decisiones familiares de diferente manera, por lo tanto, esta cuestión resulta de gran importancia. Según Hertfelder (2013) tal y como se cita en Baldwin (1945), en el estilo democrático existe un gran nivel de comunicación verbal, se caracteriza por la importancia de que el hijo decida sobre todos los aspectos posibles dentro del núcleo familiar, además de que se intenta que éste tenga cierta libertad excepto en las situaciones en las que pueda correr algún riesgo tanto propio como de los otros.

Estas decisiones siempre deben ser razonables y adecuadas a la situación en la que se encuentre la familia (Hertfelder, 2013).

En cuanto al estilo de crianza autoritario, tal y como dice Berger (2007), lo que los padres dicen es de una determinada forma porque así ellos lo marcan y sus hijos/as no pueden negarse a hacerlo. Por lo tanto, es difícil que dentro de este estilo el hijo/a pueda elegir sus propias decisiones ya que no se les da la importancia oportuna. “Estos padres creen que su edad y su experiencia los han preparado para saber qué es mejor para sus hijos, y que los niños deben hacer lo que se les dice” (Berger, 2007, p. 302).

En cambio, en el estilo de crianza permisiva, tal y como dice Berger (2007), los padres que utilizan este estilo aceptan lo que sus hijos dicen y les prestan atención tanto a sus emociones como a sus opiniones. Por lo tanto, se podría decir que las decisiones familiares también son tomadas teniendo en cuenta la opinión de sus hijos/as, pero con la finalidad de evitar su malestar.

12. “*¿Cómo se reparten en su familia las tareas de la casa?: Mi hijo/a no tiene obligaciones porque creo que es muy pequeño/a/ Mi hijo/a tiene unas tareas mínimas fijas, según su edad (tirar la basura, comprar el pan, poner/quitar la mesa, etc.) y las cumple normalmente/ Mi hijo/a tiene unas tareas mínimas fijas, según su edad (tirar la basura, comprar el pan, poner/quitar la mesa, etc.) y no las cumple normalmente/ Mi hijo/a no tiene obligaciones pero a veces ayuda en casa”.*

Esta pregunta estaría relacionada con la anterior ya que dentro de las decisiones familiares cabe incluir las diferentes obligaciones que tiene cada componente del núcleo familiar. Se puede decir que en un estilo democrático se ha negociado de forma hablada las diferentes

obligaciones y derechos que tiene cada componente de la familia, teniendo en cuenta la opinión de cada uno de ellos.

En un estilo autoritario las obligaciones las marcan los progenitores por lo citado en la pregunta anterior.

Es posible que en un estilo permisivo no se tenga obligaciones por considerar que los niños/as no deben tener una conducta madura debido a que tienen todavía una corta edad, y así evitar el malestar que pueda provocar cualquier tarea “costosa”.

En un estilo negligente no se exige nada, pero tampoco se ofrece nada a los hijos/as, por lo tanto, es posible que tampoco tengan ninguna obligación.

13. “¿A la hora de implantar/seguir una norma en su hijo/a suele coincidir con el resto de la familia?: Sí, en mi familia hablamos e intentamos seguir todos los mismos criterios para que coincidan las normas, actuando todos de igual manera, aunque en circunstancias específicas opinemos diferente/ Sí, pero cuando hay diferencias de opiniones, es difícil que se llegue a un acuerdo y al final actuamos de forma diferente ante nosotros/ No, cada uno educa a su manera”.

Esta pregunta también se puede relacionar con la anterior, ya que el tipo de comunicación que se sigue en cada tipo de estilo educativo parental no sólo hace referencia a la relación paterno filial sino que entre los demás miembros del núcleo familiar. Por lo tanto, si el estilo utilizado es el democrático las normas a seguir o implantar serán consensuadas entre los dos progenitores o las personas a cargo del niño/a, existirá esa comunicación imprescindible para poder marcar unas pautas.

En el caso del estilo autoritario, es posible que los padres piensen que cada persona educa a su manera ya que no utilizan la comunicación oral de manera frecuente para imponer normas y, por lo tanto, acaban educando cada uno de la manera que crea conveniente.

La implantación de normas y la manera en la que se realiza en una familia es un punto importante a tener en cuenta a la hora de poder analizar el tipo de estilo educativo, ya que es aquí donde se puede observar el funcionamiento de un sistema tan influyente para el niño, como lo es el familiar.

14. “¿Qué tipo de actividades recreativas suele compartir con su hijo/a y con qué frecuencia? 0= NUNCA, 1= EN OCASIONES ESPECIALES, 2= APROX. UNA VEZ

AL MES, 3= TODAS LAS SEMANAS, 4= TODOS LOS DÍAS: Actividades deportivas (montar en bici, baloncesto, natación,...)/ Ir al cine, conciertos, teatros infantiles,.../ Juegos de acción sin conflicto, ni violencia (escondite, pelota...)/ Juegos de mesa (cartas, parchís, trivial, puzzles, legos,...)/ Ver la TV o el vídeo/ Charlas sobre diferentes temas (acontecimientos cotidianos, infancia, etc.)/ Contar cuentos, adivinanzas,.../ Ir a cafeterías o comer fuera/ Escuchar música/ Pasear o ir al parque/ Dibujar, pintar,... ”.

La finalidad de esta pregunta es observar la frecuencia de la realización de diferentes actividades con sus hijos, no obstante, a no ser que el participante responda que nunca hace ninguna de las actividades nombradas, que resultaría ser un estilo negligente, no ofrece la suficiente información como para poder analizar qué tipo de estilo educativo parental se utiliza. Por ello, en esta respuesta es posible que predomine que se utiliza un estilo democrático.

15. “Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes castigos o correcciones con su hijo/a. 0= NUNCA, 1= POCAS VECES, 2= ALGUNAS VECES, 3= BASTANTES VECES, 4= SIEMPRE: Le privo de algo que le guste/ Le pego un cachete o un azote/ Le regaño/ Le mando alguna tarea del colegio/ Le mando alguna tarea doméstica”.

Esta pregunta es relevante a la hora de saber si los participantes castigan o no a sus hijos ante conductas inadecuadas, qué tipos de castigo y la frecuencia en la que lo utilizan.

Hay que tener en cuenta que el estilo de crianza en el que más predomina el castigo es en el autoritario, en el que los padres suelen utilizar castigos físicos, las amenazas verbales y físicas, adoptando un excesivo control sobre sus hijos/as, tratando de imponer aquellas normas que establezcan de manera obligatoria e impositiva (Going & Going, 1998).

En relación al estilo permisivo, los padres evitan el castigo además de exigir pocas normas y obligaciones (Going & Going, 1998), al querer evitar así cualquier tipo de autoridad y de restricciones, y por lo tanto, los castigos, con la finalidad de ofrecer a sus hijos una gran libertad (Vite & Pérez, 2014).

Los padres que utilizan el estilo democrático tratan de evitar el castigo tanto físico como verbal y se basan más en una comunicación oral, exigiendo determinadas normas ya consensuadas anteriormente con todos los miembros de la familia (Jiménez & Tallón, 2009).

Para finalizar, en las familias en las que predomina un estilo de crianza negligente los padres no exigen normas a sus hijos, y por ello no pueden castigar un comportamiento que no han reclamado. Estos padres no establecen comunicación con sus hijos en ninguna de sus facetas, son indiferentes y permisivos (Jiménez & Tallón, 2009), por lo tanto, es difícil que exista el castigo hacia algo que no han impuesto.

16. Indique con qué frecuencia utiliza las siguientes recompensas o incentivos con su hijo/a. 0 =NUNCA, 1= POCAS VECES, 2= ALGUNAS VECES, 3= BASTANTES VECES, 4= SIEMPRE: Le doy alabanzas generales (ej. eres un campeón, que bien te portas...)/ Le indico lo bien que ha hecho un comportamiento concreto (ej. que bien que has hecho la tarea, lo pronto que has terminado y lo bien que lo has hecho)/ Le doy premios materiales (ej. regalos, postres, dinero...)/ Le permito privilegios que habitualmente no tiene (ej. ver un poco más la televisión, jugar media hora más a la consola...) de manera controlada. / Le doy este tipo de privilegios sin límites/ Le permito hacer alguna actividad que le tengo prohibida/ Le "perdono" alguna responsabilidad que le sea aburrida/molesta (ej. hoy no hace falta que recojas el cuarto)/ Le hago promesas, las cumplía luego o no".

Para finalizar con las preguntas referidas al tipo de estilo educativo utilizado en cada uno de los participantes, se plantea esta cuestión relacionada con los premios o refuerzos que les ofrecen a sus hijos por un buen comportamiento. La mayoría de los padres y madres ofrecen algún tipo de premio a sus hijos cuando se comportan de manera adecuada o lo que ellos consideran que es una buena conducta, por lo tanto, esta pregunta simplemente quería analizar con qué frecuencia lo realizan y qué tipos de refuerzos, ya que algunos no necesariamente son positivos si se contradicen con las normas establecidas en la familia.

A continuación se muestran las preguntas planteadas para que igualmente las contesten los adultos, es decir, los participantes que han estado llenando el cuestionario hasta ahora, pero esta vez son preguntas relacionadas con sus hijos/as para poder analizar el nivel de autoestima y relacionarlo con las respuestas anteriores:

1. "Cuando su hijo/a va a realizar algo nuevo para él/ella....: Le cuesta comenzar a hacerlo y le tengo que insistir para ello/ Le cuesta comenzar a hacerlo pero con una o dos veces que se lo diga es suficiente para que comience/ Comienza a hacerlo por si mismo/a".

En esta pregunta se pretende analizar si el niño/a tiene seguridad en sí mismo para realizar nuevos retos, como dice García (2013) un niño con alta autoestima es capaz de afrontar los nuevos retos, ya sean tareas, actividades, juegos, situaciones, etc., en cambio a los niños con baja autoestima este tipo de situaciones les generan miedo. Por tanto, si el participante responde que a su hijo/a le cuesta comenzar a hacerlo y tiene que insistir para ello o le cuesta comenzar a hacerlo pero con una o dos veces que se lo diga es suficiente para que comience, significa que en esta pregunta este niño/a muestra una autoestima baja.

Por el contrario, si la respuesta es que comienza a hacerlo por sí mismo, se podría decir que en relación con esta cuestión el niño tiene una autoestima alta.

2. *“Cuando están reunidos con personas desconocidas para su hijo/a.....: Se relaciona con ellos sin problemas y enseguida se pone a jugar si hay otros niños/as/ Se relaciona con ellos pero pasado un periodo de tiempo en el que ya ha cogido mayor confianza con esas personas/ Se esconde detrás de las personas cercanas y apenas se relaciona con ellos/ No se relaciona con personas desconocidas cuando estamos reunidos con ellas”.*

La finalidad de esta pregunta era saber si el hijo/a del participante tiene dificultades a la hora de relacionarse con las personas.

Suele ser normal que los niños a estas edades sean un poco más tímidos con personas desconocidas pero por lo general cuando consiguen algo de confianza no suelen tener problemas relacionales a no ser que, según cita García (2013) tengan una baja autoestima lo que le genera miedo para relacionarse con los demás debido a que su inseguridad le impide pensar que va a ser aceptado por la persona con la que se está relacionando.

3. *“A la hora de proponerle una tarea complicada para él/ella....: Enseguida dice "no puedo"/ Le pide ayuda y la realiza sin problemas/ Le pide ayuda pero solo la realiza si usted está presente/ La realiza sin problemas él/ella solo/a y después pregunta si lo ha realizado bien”.*

Esta pregunta está relacionada con la pregunta número 1, tiene la misma finalidad, analizar si el niño/a es capaz de afrontar nuevos retos de manera autónoma sin la necesidad de depender de un adulto.

4. “*¿A la hora de realizar determinadas tareas o responsabilidades habituales como por ejemplo: vestirse, realizar tareas escolares acorde a su edad, recoger la mesa, etc., su hijo/a pide ayuda?: Sí, siempre/ Sí, pero solamente en las tareas más complicadas o costosas/ No, nunca*”.

Los niños con baja autoestima no son capaces de asumir las responsabilidades según dice García (2013), por lo tanto si la respuesta a esta pregunta es que siempre pide ayuda es posible que estemos ante un caso de baja autoestima (teniendo en cuenta también las respuestas a las demás preguntas), en cambio, los niños con una autoestima elevada si que son capaces de asumir responsabilidades (García, 2013), por el hecho de que tienen la seguridad de que les saldrá bien cualquier cosa que hagan

5. “*A continuación se van a describir algunas situaciones de la vida cotidiana en las que su hijo/a se muestre exigente con él/ella. 0= NADA EXIGENTE, 1=ALGO EXIGENTE, 2=EXIGENTE, 3=MUY EXIGENTE: Realizar deportes como por ejemplo: atletismo, baloncesto, gimnasia rítmica.../ Realizar tareas de la escuela, dependiendo de la edad (dibujar, colorear, escribir su nombre o un cuento corto, resolver una operación matemática...)/ Llevarse bien con todas las personas de su entorno cercano/ Realizar las tareas de la casa acordes a su edad (poner o quitar la mesa, barrer, fregar, recoger la ropa limpia, ordenar su cuarto....)/ Seguir las normas de la escuela y de casa de manera rígida*”.

Según Pacherres (2019) algunas de las formas de expresión de la baja autoestima en los niños/as son que “es poco exigente y tiene menos aspiraciones en la vida tanto a nivel escolar, personal, familiar” (p. 34). Teniendo en cuenta esto, si el participante responde que su hijo no suele ser exigente con las situaciones nombradas podríamos considerar que en esta pregunta presenta una baja autoestima.

6. “*Ante situaciones negativas que le han ocurrido a su hijo/a o a personas familiares....: No es capaz de ver el lado bueno de las cosas y le influye negativamente/ Es capaz de ver el lado bueno de las cosas y se lo intenta tomar de la mejor manera posible*”.

Esta pregunta pretende saber si los niños/as son capaces de asimilar las situaciones negativas de manera positiva o por el contrario, les influyen negativamente. Tal y como dice Pacherres (2019) los niños con baja autoestima se rinden con facilidad ante las situaciones adversas, su

resistencia hacia estas situaciones es baja, por lo que es probable que les afecte de manera negativa.

7. “*¿Con qué frecuencia dice su hijo/a las siguientes frases sobre sí mismo/a?*”.
0=NUNCA, 1=POCAS VECES, 2=A VECES, 3=FRECUENTEMENTE, 4=SIEMPRE
O CASI SIEMPRE: *No sé hacerlo/ No puedo/ No soy capaz de aprenderlo/ Soy un tonto/a/ Me rindo/ Él/ella lo hace mejor que yo/ Nunca llegaré a ser X (p.ej. atleta o futbolista)/ Todo me sale mal/ Todo el mundo sabe hacerlo menos yo*”.

Según García (2013):

“...hay que estar atento a frases del estilo “Todo me sale mal”, “No me quiere nadie”, “No valgo para nada”, pues son frases que pueden llegar a dañar el autoestima del niño; observar si tiene una visión objetivo de las cosas y si se centra en lo negativo y lo magnifica (“Esto solo me pasa a mi”, “Ya sabía que iba a llover, “Siempre me sale todo mal”)” (pp. 249-250).

Teniendo en cuenta la cita anterior se analizará con qué frecuencia han observado los participantes la utilización de dichas frases en sus hijos/as y con ello la determinación (teniendo en cuenta las demás respuestas) de una alta o baja autoestima en ellos.

8. “*Ha notado que su hijo/a tiene demasiados miedos (fracasar en algo, perder a las personas de referencia, perder el amor o atención de los padres, a las relaciones con otros niños/as....): Sí/No*”.

Para finalizar con el análisis y explicación de las preguntas del cuestionario, se les pregunta a los participantes la posible existencia de excesivos miedos en sus hijos/as. García (2013) nombra que los niños con baja autoestima tienen diferentes tipos de miedos: miedo a los nuevos retos, miedo a las relaciones sociales y a no ser aceptado y miedo a asumir responsabilidades. Por lo tanto, si la respuesta es que sí podemos decir que, en relación con esta pregunta, el niño podría tener una baja autoestima, si por lo contrario la respuesta es que no, y teniendo en cuenta todas las respuestas anteriores, podríamos decir que el niño tiene una alta autoestima.

5. RESULTADOS

5.1. Tipo de muestra

La muestra seleccionada estuvo constituida por 22 participantes en los que se pueden encontrar diferentes padres y madres con edades comprendidas entre 27 y 46 años. Los

intervalos por años se han establecido de la siguiente manera: 27-30, 31-34, 35-38, 39-42, 43-46. Como se puede observar en la Figura 6.1.1., el intervalo de edad más prevalente es el de 39-42 años que representa un 31,7% de la muestra total, que hace referencia a un número de 7 participantes.

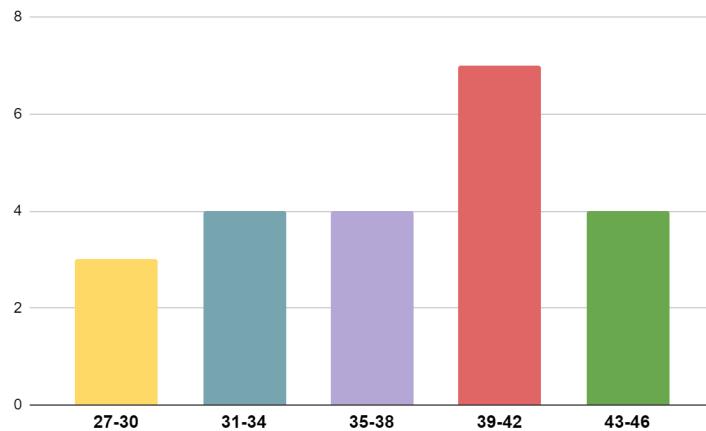


Figura 6.1.1. Distribución de la muestra en función de la edad

De los 22 participantes, 19 son mujeres, representando el 86,3% y 3 de los participantes son hombres que constituyen el 13,6% de la muestra total del estudio. Por tanto, se observa claramente que el sexo mujer ha prevalecido en la participación del presente estudio.

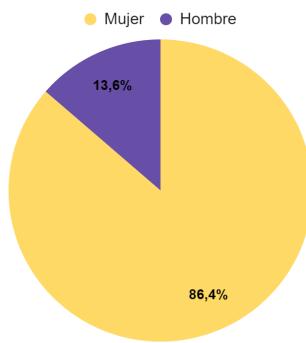


Figura 6.1.2. Distribución de la muestra en función del sexo

La muestra procede de distintas familias con niveles académicos y socioculturales diferentes, predominando los participantes con estudios universitarios con un 59,1%, le siguen los participantes que tienen el título de bachillerato o equivalente con un 27,3%, por lo tanto se podría decir que las personas que han respondido el cuestionario tienen un nivel medio-alto en relación a estudios.

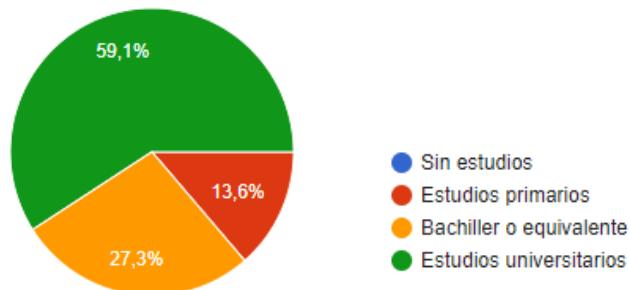


Figura 6.1.3. Distribución de la muestra en función de los estudios

También se les preguntó por el estado civil, ya que en ocasiones esto puede afectar al tipo de estilo educativo parental que se les ofrece a los hijos/as, en el gráfico que se muestra a continuación se puede observar la gran variedad existente en cuanto al estado civil de los participantes, no obstante el más abundante es el estado civil “casado” representando más de la mitad de la muestra, en concreto el 54,5% que equivale a 12 de los participantes, y el de “separado/a” es el que tiene un menor porcentaje, representando un 4,5% del total de la muestra que equivale a un participante.

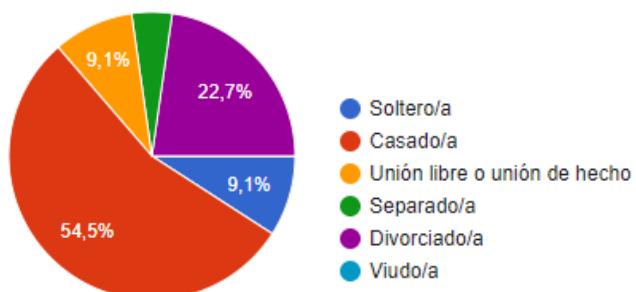


Figura 6.1.4. Distribución de la muestra en función del estado civil

En relación al tipo de familias que han llenado el formulario, 21 familias son heterosexuales, representando el 95,5% y 1 familia es monoparental, representando el 4,5%.

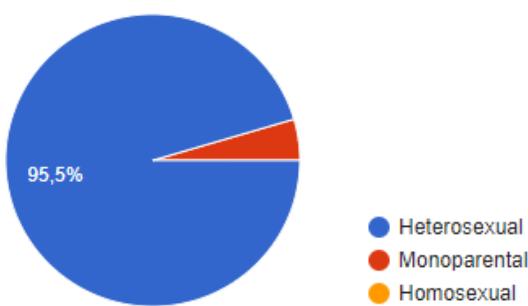


Figura 6.1.5. Distribución de la muestra en función al tipo de familia

Respecto al número de hijos de cada una de las familias, se puede observar que 11 de los participantes tienen un hijo, representando el 50%; 7 de los participantes tienen 2 hijos, representando el 31,8%; 2 de los participantes tienen 3 hijos, representando el 9,1%, y por último 2 de los participantes tienen 4 hijos, representando el 9,1%.

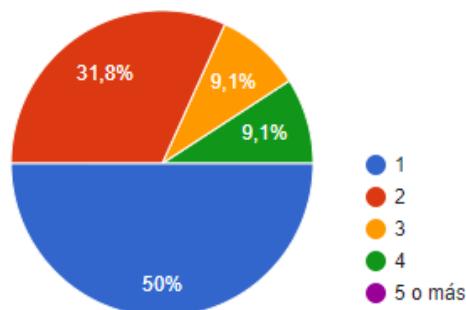


Figura 6.1.7. Distribución de la muestra en función al número de hijos/as

Con respecto al sexo de los hijos/as de los participantes, se pueden observar los siguientes datos:



Figura 6.1.8. Distribución de la muestra en función al sexo de los hijos/as

Para finalizar, las edades de los hijos/as de los participantes se encuentran en el rango de edad de 0 a 3 y de 4 a 6 años. Ya que ninguna de las personas que ha participado en la encuesta tiene hijos de la edad comprendida entre 3-4 años. Como se puede observar la edad más prevalente de los hijos/as es de 5-6 años representando un 45,5% que equivale a 10 de los participantes.

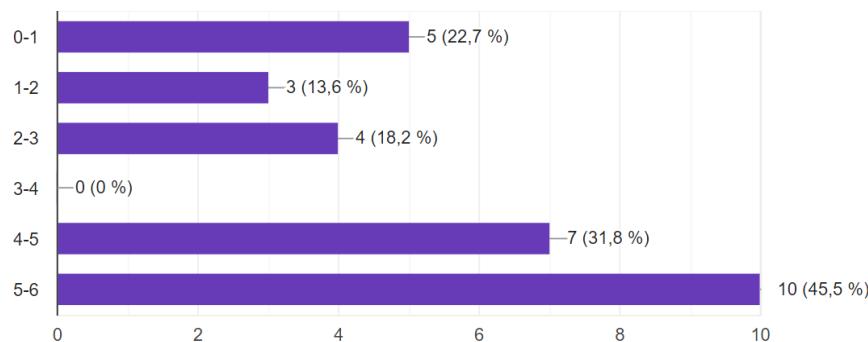


Figura 6.1.9. Distribución de la muestra en función de la edad de los hijos/as

5.2. Descripción de las respuestas obtenidas de manera global

El cuestionario que se plantea consta, como se ha nombrado anteriormente, de tres partes, cada una de las partes tiene una finalidad específica. Ya que la primera parte que se trataba de recabar los datos personales de los participantes ya se ha comentado en el punto anterior, a continuación se van a describir los resultados de cada una de las respuestas del cuestionario de una forma global.

En la primera parte del cuestionario se quería recabar información acerca del tipo de estilo educativo parental que utilizaban los participantes con sus hijos/as. La primera cuestión hace referencia a si el participante se comporta considerando que lo que hace o dice puede ser imitado por su hijo/a, las opciones de respuesta son: “Sí”, “No” y “A veces”. Ninguno de los participantes respondió con la opción “No”, el 36,4% de ellos respondieron “A veces”, y el 63,6% sí que se comporta considerando que sus hijos/as le van a imitar. Se puede decir que con estas respuestas más de la mitad de los participantes tienen en consideración a sus hijos/as cuando realizan diferentes actuaciones.

En la pregunta número 2 se pregunta por el tipo de disciplina que piensan que hay en su familia, las opciones de respuesta son: “Flexible: (las normas pueden variar en función de las circunstancias)” y “Rígida: (las normas no varían a pesar de las circunstancias)”. Los resultados de esta pregunta son que el 100% de los participantes piensa que en su familia hay una disciplina flexible.

La tercera pregunta tiene la finalidad de especificar de forma más clara lo cuestionado en la anterior pregunta, proponiendo algunas situaciones en las que los participantes deben poner concretamente en las que son flexibles y en cuáles son rígidos. Las situaciones que se plantean son las siguientes: “Hora de acostarse”, “Tiempo jugando”, “Hora de levantarse”, “Comidas”, “Realizar tareas escolares”, “Cumplir sus obligaciones en casa”, “Ropa con la que vestirse y tipo de juguetes”. Llama la atención que cuando se presentan situaciones más concretas los participantes ya no son tan flexibles en su vida cotidiana. A continuación se muestran los resultados generales en forma de gráfico de barras. La letra “R” se refiere a que en esa situación son rígidos y la letra “F” a que son flexibles.

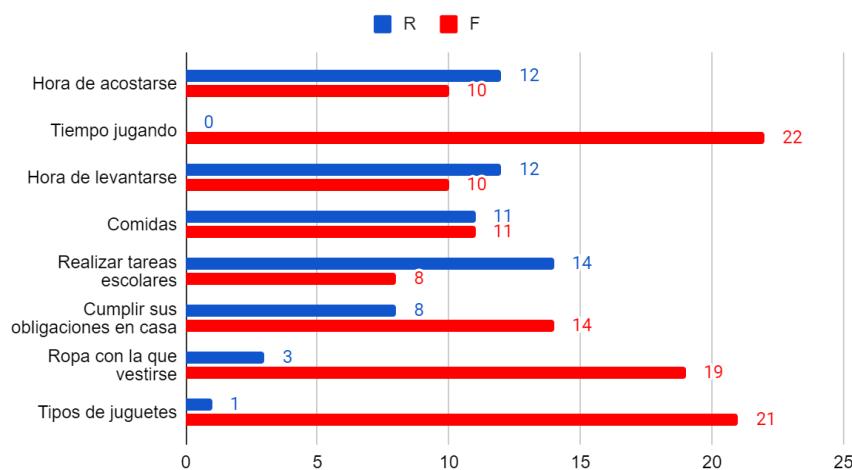


Figura 6.2.1. Resultados generales de la pregunta 3

Para continuar, en la pregunta número 4 se les pregunta a los participantes si generalmente saben cuales son las consecuencias que aplican ante un mal comportamiento de sus hijos/as, es decir, si reaccionan siempre de la misma manera ante un determinado comportamiento. Las opciones de respuesta son: “Sí”, “No” y “A veces”. El 40,9% de los participantes respondieron que sí, lo mismo ha ocurrido con la respuesta “A veces”. En cambio sólo el 18,2% de los participantes presionaron la opción “No”.

La siguiente pregunta proponía que situaran su manera de educar entre una de las siguientes opciones: “Recompenso a mi hijo/a por todo aquello que hace correcto”, “A veces lo recompenso sin prestar atención a lo que hace o deja de hacer, sino simplemente por darle cariño o aquellas cosas que desea” y “No suelo recompensar a mi hijo/a, considero que hacer las cosas bien es su obligación”. El 36,4% de los participantes respondieron que recompensaba a su hijo por todo lo que hace correcto, el 45,5% respondieron que a veces lo recompensa sin prestar atención a lo que hace o deja de hacer, sino que es por darle cariño o lo que desea, y el 18,2% respondió que no suele recompensar a su hijo porque considera que las cosas las tiene que hacer bien ya que es su obligación.

Cuando hablamos de estilos educativos parentales es importante tener en cuenta la autoridad que tienen los padres o madres sobre sus hijos/as, por ello en la pregunta 6 se les cuestiona si creen que tienen autoridad sobre su hijo/a, es decir, si le obedece con facilidad. Las opciones de respuesta son: “Sí, fácilmente”, “A veces, según qué días o qué cosas” y “No mucha, creo que tengo poca autoridad”. Más de la mitad de los participantes, el 59,1% respondieron que tienen autoridad sobre sus hijos a veces, según qué días o qué cosas, el 40,9% creen que sí

que tienen autoridad sobre sus hijos. Ninguno de los participantes contestó que no tiene autoridad sobre su hijo/a.

Por otro lado, se les preguntó a los participantes en la pregunta 7 qué hacen y con qué frecuencia para que su hijo/a siga una norma o pauta. Las acciones que se les proponen como opciones de respuesta que deben indicar del 0 (casi nunca) al 2 (frecuentemente) según la frecuencia en la que las hagan son las siguientes: “Le digo lo que tiene que hacer sólo una vez”, “Se lo tengo que repetir varias veces”, “Le ayudo a hacerlo”, “Le muestro cómo hay que hacerlo”, “Me desespero y le regaño, grito, etc., para que lo haga” y “Me suelo desesperar y desisto”. La acción en la que más participantes han marcado la frecuencia 2 (frecuentemente) es “Le muestro cómo hay que hacerlo”, en la que 12 de los participantes han respondido que la realizan frecuentemente.

0 = CASI NUNCA, 1 = A VECES, 2 = FRECUENTEMENTE:

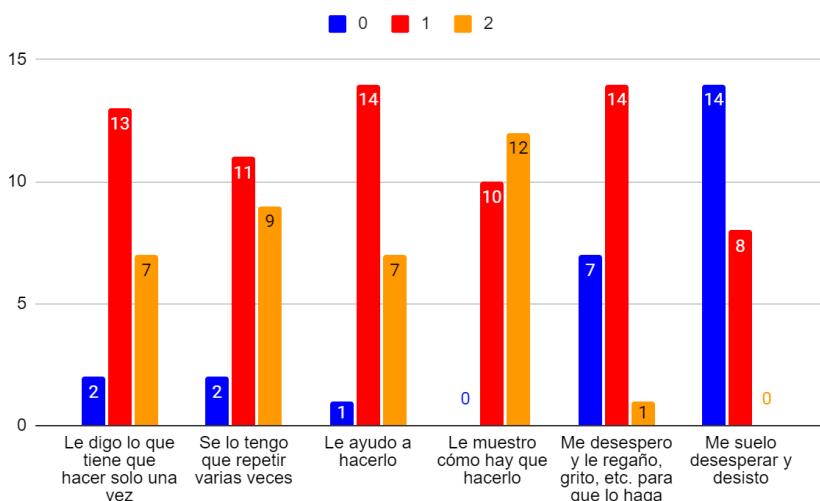


Figura 6.2.2. Resultados generales de la pregunta 7

En relación a la pregunta 8 se cuestiona a los participantes que suelen hacer cuando su hijo/a desobedece en algo importante y con qué frecuencia realizan estas conductas: “Nada porque es normal que un niño desobedezca”, “Le intento hacer razonar”, “Le echo una reprimenda”, “Le castigo privándole de algo de su agrado (postre, paga...)”, “Le doy un par de cachetes o azotes”, “Trato de tocarle la fibra sensible diciéndole: haces sentir mal a papá o a mamá”. La conducta más realizada por los participantes ha sido “Le intento hacer razonar”, siendo 18 los participantes que han marcado que esta respuesta la realizan frecuentemente.

0 = CASI NUNCA, 1 = A VECES, 2 = FRECUENTEMENTE:

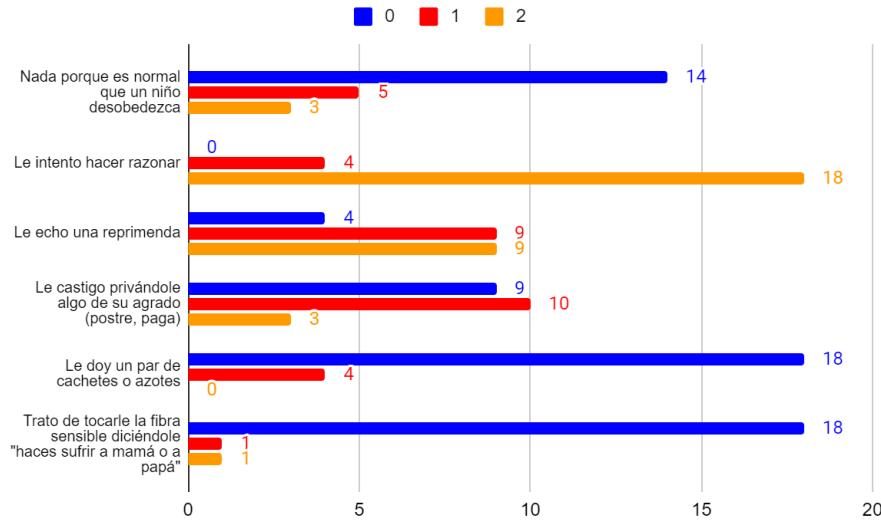


Figura 6.2.3. Resultados generales de la pregunta 8

Para la pregunta 9 se les plantea a los participantes diferentes conductas que realizan con sus hijos/as cuando tienen una rabia (llorar, gritar, patalear...) y con qué frecuencia hacen cada una de ellas: “*Nunca se da ese extremo*”, “*Le dejo sin más hasta que se le pase*”, “*Le consuelo y le mimo pero sin ceder, es decir, me mantengo en mi postura*”, “*Le privo de algo que le guste*”, “*Le sujetó con fuerza*”, “*Le grito*”, “*Cedo para que deje de dar la lata*”. La acción que con más frecuencia realizan los participantes es “*Le consuelo y le mimo pero sin ceder, es decir, me mantengo en mi postura*”, 9 de los 22 participantes la realizan frecuentemente.

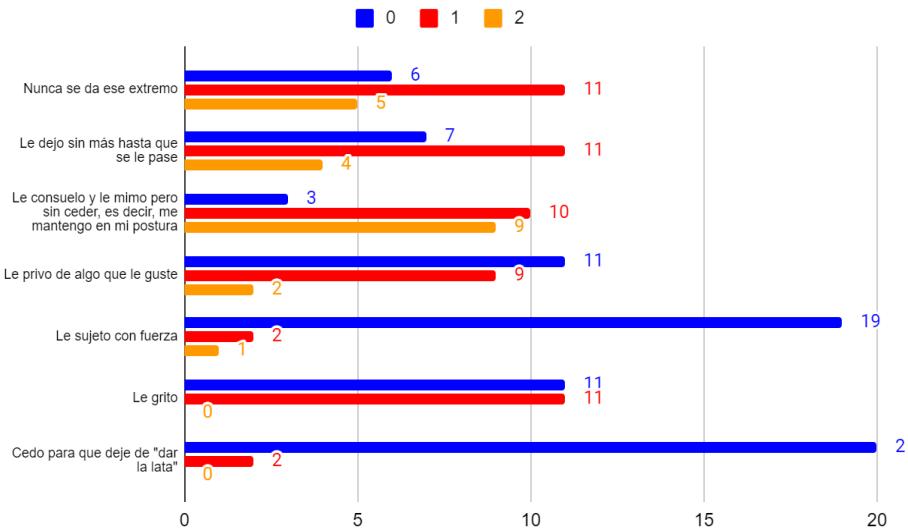


Figura 6.2.4. Resultados generales de la pregunta 9

A continuación, en la pregunta 10 se les pregunta la frecuencia en la que realizan los siguientes tipos de sugerencias o instrucciones con su hijo/a: “*Le digo lo que se debe hacer*”,

“Le doy instrucciones directas “ej. dame, haz...” “Le digo lo que no se debe hacer”, “Le doy instrucciones indirectas(ej. me encanta que los niños hagan x)”, “Le doy instrucciones que puede que mi hijo/a no entienda bien”. La sugerencia más utilizada de manera frecuente por los participantes es *“Le digo lo que no se debe hacer”*, 17 de las personas encuestadas utilizan esta sugerencia con sus hijos/as frecuentemente.

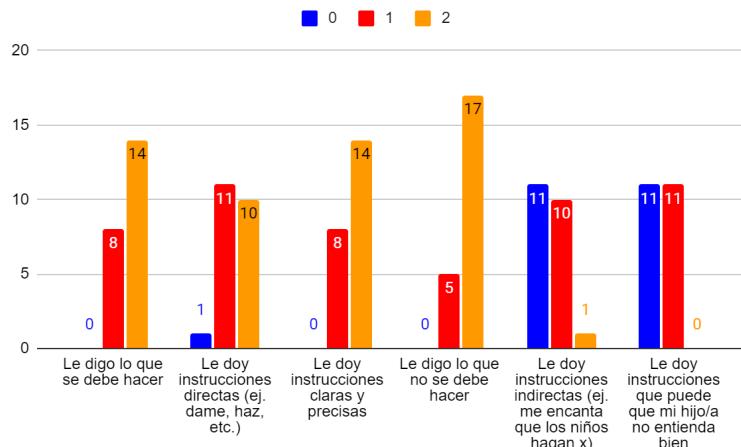


Figura 6.2.5. Resultados generales de la pregunta 10

La pregunta 11 hace referencia a la participación de sus hijos/as a la hora de tomar decisiones familiares, en la que se les da tres opciones de respuesta y solo pueden elegir una de ellas, estas son: *“No, sería un disparate”*, *“Normalmente no, aunque a veces oye algo y se le deja opinar”*, *“Sí a veces, cuando la decisión le afecta especialmente a él o a ella”*, *“Siempre, cada miembro de la familia se puede decir que tiene un voto”*, *“Todavía es muy pequeño/a para tomar decisiones familiares”*. Los resultados han sido que un 45,5% sí que participa su hijo/a en las decisiones familiares pero solo cuando la decisión le afecta especialmente a él/ella, un 36,4% ha contestado que todavía es demasiado pequeño para tomar decisiones familiares, un 13,6% sus hijos/as normalmente no participan en estas decisiones, aunque si oye algo se le deja opinar, y sólo el 4,5% ha respondido que su hijo/a siempre participa en las decisiones familiares debido a que cada miembro de la familia tiene un voto.

En relación a la pregunta 12, se cuestiona la manera en la que se reparten en su familia las tareas de la casa, se proponen cuatro opciones de respuesta que son las siguientes: *“Mi hijo/a no tiene obligaciones porque creo que es muy pequeño/a”*, con un porcentaje de respuesta de 31,8%; *“Mi hijo/a tiene unas tareas mínimas fijas, según su edad (tirar la basura, comprar el pan, poner/quitar la mesa...) y las cumple normalmente”*, con un porcentaje de respuesta de 36,4%; *“Mi hijo/a tiene unas tareas mínimas fijas según su edad (tirar la*

basura, comprar el pan, poner/quitar la mesa...) y no las cumple normalmente”, con un porcentaje de respuesta del 4,5%, y por último la opción de respuesta “*Mi hijo/a no tiene obligaciones pero a veces ayuda en casa*”, escogida por los participantes en un 27,3%.

En cuanto a la pregunta 13, se pregunta a los participantes si a la hora de implantar/seguir una norma en su hijo/a suele coincidir con el resto de la familia. Las opciones de respuesta son: “*Sí, en mi familia hablamos e intentamos seguir todos los mismo criterios para que coincidan las normas, actuando todos de igual manera, aunque en circunstancias específicas opinemos diferente*”, esta primera ha sido la más escogida por los participantes con un porcentaje de 81,8% opción no ha sido respondida por ningún participante, la siguiente opción es: “*Sí, pero cuando hay diferencias de opiniones, es difícil que se llegue a un acuerdo y al final actuamos de forma diferente entre nosotros*”, respondida por el 4,5% de los participantes. Por último, la opción de respuesta “*No, cada uno educa a su manera*” ha sido escogida por los participantes en un 13,6%.

En la pregunta 14 se les proponen determinadas actividades recreativas que suelen compartir con sus hijos y deben marcar la frecuencia con la que las realizan.

0= NUNCA, 1= EN OCASIONES ESPECIALES, 2= APROX. UNA VEZ AL MES, 3= TODAS LAS SEMANAS, 4= TODOS LOS DÍAS

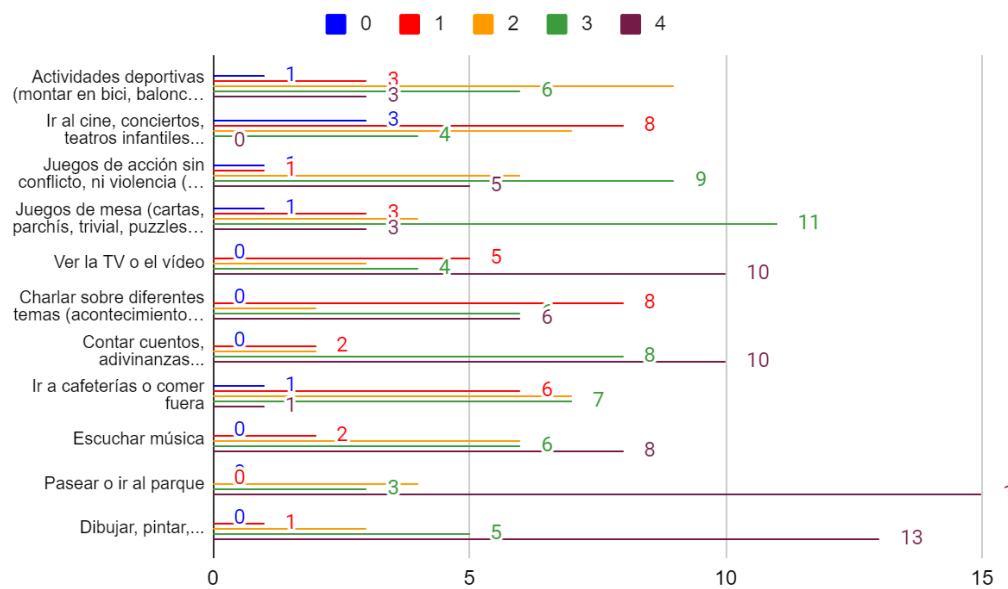


Figura 6.2.6. Resultados generales de la pregunta 14

En cuanto a la penúltima pregunta para analizar el estilo educativo parental de los participantes se les pregunta con qué frecuencia utilizan algunos castigos o correcciones con su hijo/a.

0=NUNCA, 1=POCAS VECES, 2=ALGUNAS VECES, 3=BASTANTES VECES,
4=SIEMPRE

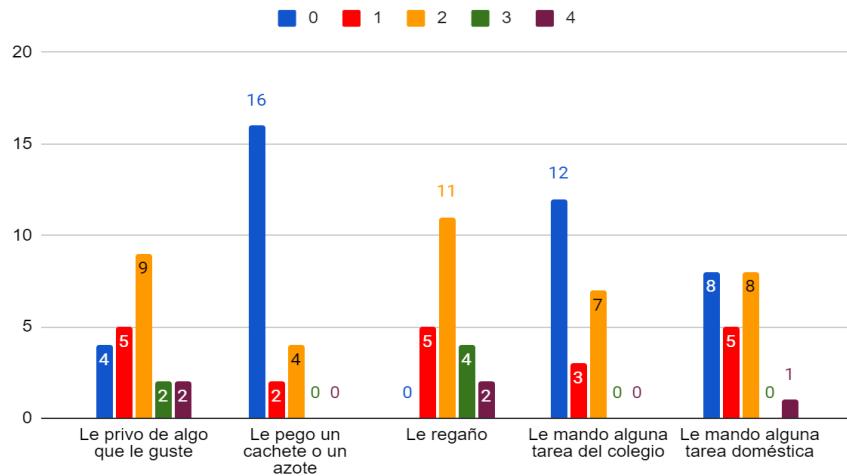


Figura 6.2.7. Resultados generales de la pregunta 15

Por último, en la pregunta 16 se vuelve a preguntar la frecuencia en la que utilizan, esta vez, determinadas recompensas o incentivos con su hijo/a.

0=NUNCA, 1=POCAS VECES, 2=ALGUNAS VECES, 3=BASTANTES VECES,
4=SIEMPRE:

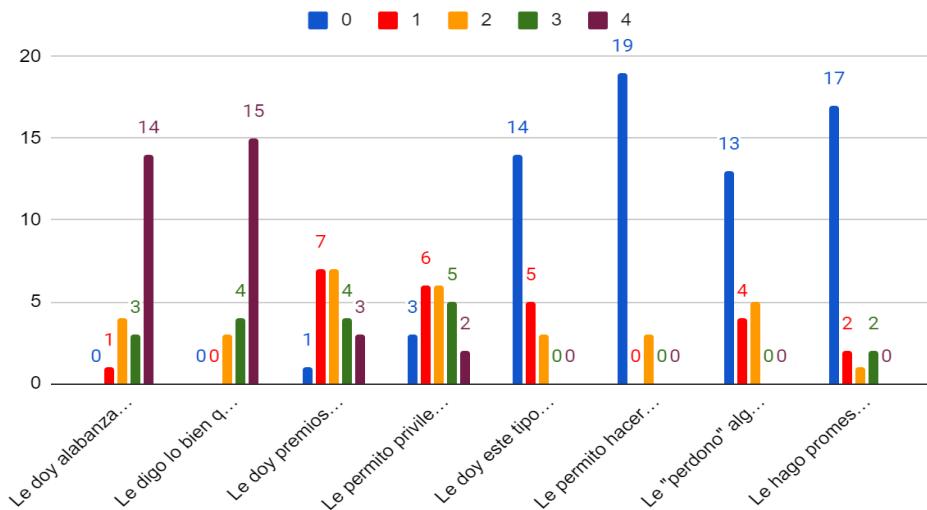


Figura 6.2.8. Resultados generales de la pregunta 16

A continuación, nos encontramos con la segunda parte del cuestionario en la que a través de diferentes preguntas se desea analizar el tipo de autoestima de los hijos/as de cada uno de los participantes.

En la primera cuestión referida a la autoestima del niño/a se pregunta la forma de actuar su hijo/a cuando va a realizar algo nuevo para él/ella, y se pueden observar los siguientes resultados:

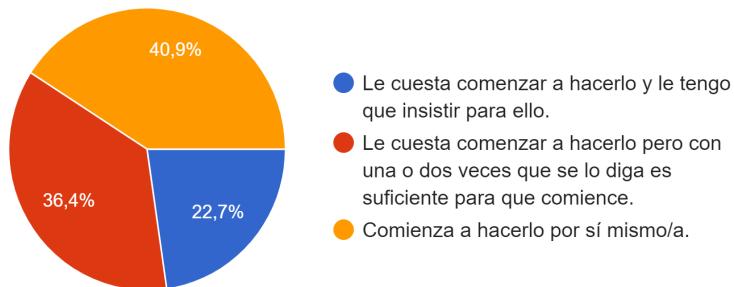


Figura 6.2.9. Resultados generales de la pregunta 1

En la segunda pregunta se cuestiona cómo actúa su hijo/a ante personas desconocidas, obteniendo los siguientes resultados:



Figura 6.2.10. Resultados generales de la pregunta 2

La tercera pregunta plantea la manera de reaccionar de su hijo/a a la hora de proponerle una tarea complicada, y se obtienen los siguientes resultados:



Figura 6.2.11. Resultados generales de la pregunta 3

En la cuarta pregunta se pregunta si a la hora de realizar determinadas tareas o responsabilidades individuales su hijo/a pide ayuda. Las respuestas obtenidas son las siguientes:



Figura 6.2.12. Resultados generales de la pregunta 4

En la pregunta 5 se cuestiona en nivel de exigencia de su hijo/a en situaciones de la vida cotidiana según una escala del 0 (Nada exigente) al 3 (Muy exigente), los resultados son los siguientes:

0= NADA EXIGENTE, 1=ALGO EXIGENTE, 2=EXIGENTE, 3=MUY EXIGENTE

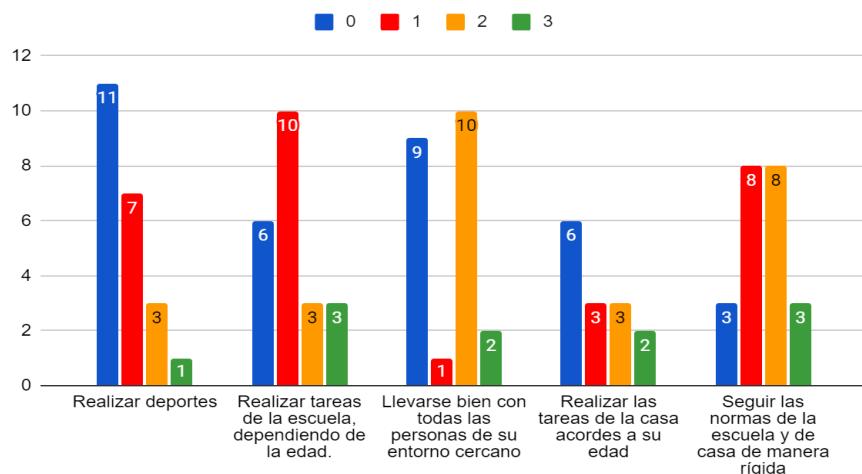


Figura 6.2.13. Resultados de la pregunta 5

En cuanto a la pregunta 6, se les cuestiona a los participantes si antes situaciones negativas que le han ocurrido a su hijo/a o a personas familiares su hijo es capaz de ver el lado bueno de las cosas y se lo intenta tomar de la mejor manera posible, o si por el contrario, no es capaz de ver el lado bueno de las cosas y le influye negativamente. Los resultados fueron los siguientes:



Figura 6.2.14. Resultados de la pregunta 6

En la pregunta 7 se les pregunta a los participantes la frecuencia en la que su hijo/a dice determinadas frases sobre sí mismo y se obtienen los siguientes resultados:

0=NUNCA, 1=POCAS VECES, 2=A VECES, 3=FRECUENTEMENTE, 4=SIEMPRE O

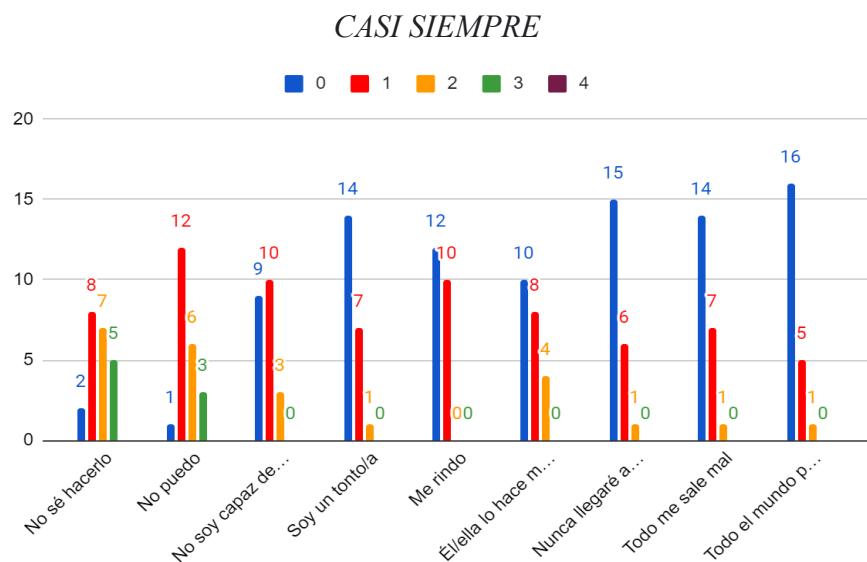


Figura 6.2.15. Resultados generales de la pregunta 7

Por último, se les pregunta a los participantes si han notado que su hijo/a tiene demasiados miedos, habiendo obtenido los siguientes resultados:

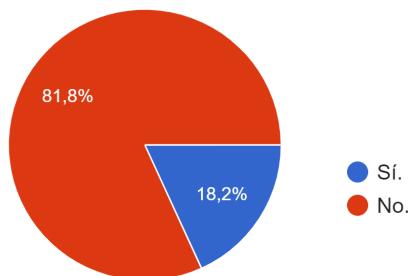


Figura 6.2.16. Resultados generales de la pregunta 8

5.3. Limitaciones

El primer aspecto para comentar en este apartado es la deseabilidad social con la que se han contestado algunas de las preguntas por parte de los participantes, en concreto en la pregunta “*En términos generales, diría que en su familia hay una disciplina: Rígida o flexible*”, todos los participantes han respondido “Flexible”, no obstante, en la siguiente cuestión relacionada con este tema no coinciden los resultados, posiblemente porque se presenten situaciones más concretas en las que los participantes ya no muestran ser tan flexibles en su día a día. Por lo tanto, se puede observar la existencia de cierta flexibilidad social que dependiendo de la forma de redactar la pregunta se den incongruencias, las respuestas no coinciden. Por lo tanto, contamos con el hándicap de la deseabilidad social, en concreto de cierta flexibilidad social para el estudio. Esto se puede observar con mayor facilidad en las siguientes gráficas:

En términos generales, diría que en su familia hay una disciplina:



Referido a circunstancias más concretas de la vida de su hijo/a señale en qué medida se considera usted Flexible (F) ó Rígido (R), por ejemplo en las siguientes situaciones:



Por otro lado, nos encontramos con el hándicap de que los participantes hayan respondido con certeza a cada una de las preguntas ya que todas son importantes y esenciales para poder obtener ciertas conclusiones con un grado mínimo de fiabilidad. Además, cabe la posibilidad de que algunas de las respuestas hayan sido respondidas al azar, no obstante los resultados obtenidos concuerdan bastante con la realidad de la sociedad de hoy en día y con las hipótesis planteadas en este mismo trabajo sobre los diferentes tipos de estilos educativos y su influencia en el autoestima de los niños/as.

Otra de las limitaciones con las que se encuentra este estudio es el tamaño de la muestra, ya que con 22 participantes no se pueden realizar generalizaciones sobre los resultados obtenidos. Se pueden afirmar o rechazar las hipótesis planteadas pero según los resultados de este trabajo, sin generalizar en la población en general.

6. DISCUSIÓN

Con la finalidad de poder obtener conclusiones fiables a través de esta investigación, se ha realizado una comparación entre parte de la encuesta en la que los resultados señalan el tipo de estilo educativo que tiene cada uno de los participantes y la parte de la encuesta que señala el grado de autoestima de cada uno de sus hijos/as (alta o baja), se han utilizado los estudios realizados expuestos en el marco teórico de este trabajo con la finalidad de aumentar la fiabilidad del presente estudio.

Ninguno de los participantes utiliza un único estilo educativo, sino que dependiendo de la situación o del contexto, los participantes llevan a cabo actos de los diferentes tipos de estilos educativos existentes (autoritario, permisivo, democrático, negligente), no obstante siempre es uno de ellos el que prevalece, excepto en algunos casos en los que dos de ellos se encuentran en la misma proporción. Siguiendo a Jiménez (2010), se debe tener en cuenta que los estilos educativos parentales suelen ser mixtos, es decir, en un único núcleo familiar pueden coexistir varios tipos al mismo tiempo que varían con los años y con la edad del niño/a. Por otro lado, dependiendo del sexo del hijo/a, la posición que éste tenga con sus hermanos, el lugar donde hayan nacido y crecido, etc., influye en la manera en la que los padres se comportan con ellos. No obstante, las relaciones paterno filiales son bidireccionales, los hijos/as influyen en la forma de actuar de los padres de manera importante.

Durante el marco teórico y el análisis de las preguntas del cuestionario, se han descrito las características de los diferentes tipos de estilos educativos parentales y en las que se describen también algunos efectos que tiene cada uno de ellos en el niño/a, además del nivel de autoestima que se desarrolla dependiendo de la manera de educar de sus padres y madres, por tanto, en principio y teniendo en cuenta dicha teoría se podría decir que sí que influye un determinado estilo de crianza en la autoestima del hijo/a. Jiménez (2010) describe los efectos educativos que tiene cada forma de actuar ante los hijos, dependiendo el estilo educativo que predomina existen unas determinadas consecuencias educativas sobre éstos. Por tanto, se

puede afirmar que el tipo de estilo educativo escogido sí que tiene consecuencias en el desarrollo íntegro del niño, aunque también influyen otros factores sociales, emocionales, relacionales, etc.

Como docentes se debe considerar importante la manera de educar de los padres y madres a nuestros alumnos/as, debido a que es probable que la autoestima que vaya desarrollando le influya en la manera de estar en el aula, de realizar las diferentes actividades, tareas, momentos de relación con los demás, etc., siendo nosotros/as los docentes unos de los protagonistas en intervenir y/o prevenir determinados problemas de autoestima, entre otras muchas cosas. Tal y como dice Jiménez (2010), algunas de las consecuencias educativas sobre los hijos cuando se utiliza un estilo permisivo son bajos logros escolares, escasa motivación, graves carencias en autoconfianza y autorresponsabilidad, baja autoestima e inseguridad, etc.; ante un estilo negligente las consecuencias también son negativas, algunas de ellas son escasa motivación y capacidad de esfuerzo, inmadurez, bajo control de impulsos y agresividad, etc. Siguiendo esta referencia, todas estas consecuencias educativas van a influir de manera directa en el comportamiento del niño/a en la escuela, y es ahí donde los docentes deben intervenir y/o prevenir determinadas conductas o dificultades del alumno/a.

A partir del objetivo general previsto para el presente estudio y de las hipótesis planteadas, se ha realizado un cuestionario el cual han respondido 22 personas (padres y madres) con hijos e hijas de edades entre 0 y 6 años. Los resultados de este cuestionario han ayudado a poder conseguir dicho objetivo y a poder aceptar o rechazar cada una de las cuatro hipótesis descritas.

Para comenzar con el análisis de los resultados obtenidos, de los 22 participantes el 54,5%, es decir, más de la mitad de las personas encuestadas, representando un total de 12 de los 22 participantes, utilizan en mayor medida un estilo educativo autoritario en su día a día con sus hijos/as. Un 50% de los hijos/as de los participantes que ponen en práctica un estilo autoritario ha obtenido unos resultados que indican una alta autoestima, teniendo en cuenta las características de los niños/as con alta autoestima descritas en el apartado 3.8. *Indicadores de alta autoestima en el niño* del presente trabajo. Por otro lado, el otro 50% de los hijos/as de los participantes que utilizan un estilo de crianza autoritario ha obtenido unos resultados que, por el contrario, indican una baja autoestima en el niño/a, teniendo en cuenta el apartado 3.7. *Indicadores de baja autoestima en el niño*. Este resultado no se encuentra del todo en la línea de las investigaciones y trabajos revisados previamente, ya que en dichas

investigaciones se afirma que los hijos/as de padres autoritarios tienen un bajo nivel de autoestima (Going, D. L., & Going, D. L., 1998; Jiménez & Tallón, 2009; Alba, G et al. 2016; Jiménez, M. 2010).

Llama especialmente la atención el alto porcentaje de participantes que realizan un uso mayoritario del estilo educativo autoritario, ya que como dice el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid entre los años 1996 y 2001, Javier Urra (2006), la época en la que nos encontramos se caracteriza por la escasez de normas y medidas disciplinarias en el ámbito familiar, es decir, nos encontramos con una sociedad que piensa que imponer determinadas normas es incorrecto y por ello las rechaza, lo que puede deberse a que los padres actuales hayan vivido unos modelos autoritarios los cuales no quieren reproducir con sus hijos/as (Raya, 2008). No obstante, los participantes que han obtenido resultados de ejercer un estilo educativo autoritario en la mayoría de las preguntas de la encuesta, también realizan acciones características de un estilo educativo democrático y/o permisivo, por lo que se podría decir que estos padres y madres se contradicen en cuanto a sus actos y maneras de educar a sus hijos/as, este resultado contradictorio se encuentra de acuerdo a lo que nombra Jiménez (2010), afirmando que los estilos educativos parentales en un mismo núcleo familiar son mixtos y dependen de diferentes factores. Es por ello que el nivel de autoestima de los niños no está del todo definida en este estilo de crianza, ya que en numerosas investigaciones anteriormente citadas se han obtenido unos resultados claros de baja autoestima en los hijos/as de los padres autoritarios, debido a que en dichas investigaciones el estilo educativo estaba más definido (Going, D. L., & Going, D. L., 1998; Jiménez & Tallón, 2009; Alba, G et al. 2016; Jiménez, M. 2010).

El segundo estilo educativo parental más prevalente en dicho estudio ha sido el estilo democrático en un porcentaje del 36,36% que hace referencia a 8 de los 22 participantes. Con respecto a la parte de la encuesta en la que se analizaba el nivel de autoestima de sus hijos/as, se han obtenido unos resultados del 100% en un nivel de elevada autoestima, es decir, en todos y cada uno de los hijos/as con padres democráticos se han observado las características de una alta autoestima, teniendo en cuenta el apartado *3.8. Indicadores de alta autoestima en el niño*. El mismo resultado se puede observar en casi toda la literatura científica analizada, en las cuales se afirma que los hijos/as de los padres y madres que utilizan un estilo educativo democrático tienen un mayor nivel de autoestima tanto cuando son niños/as como cuando son adultos o adolescentes (Jiménez, M. 2010; Jiménez & Tallón 2009; Raya Trenas, A. F., 2008).

En cuanto al tipo de estilo educativo permisivo, sólo se ha podido observar en dos de los participantes, representando un porcentaje de 9,09% de la muestra total. En cuanto al análisis del nivel de autoestima de los hijos/as de estos participantes, un 50% ha obtenido un nivel de autoestima elevado y el otro 50% ha obtenido los resultados de un nivel de autoestima baja. Teniendo en cuenta la literatura científica analizada anteriormente, se puede observar que en ella se afirma que los hijos/as con padres que utilizan el estilo educativo permisivo muestran una mayor inseguridad en sí mismos lo que se puede traducir en una baja autoestima (Jiménez & Tallón 2009; Raya Trenas, A. F., 2008; Jiménez, M. 2010; Tur Porcar, A. M., & Doménech Palau, A. 2018). No obstante, Hertfelder (2013, p. 71) tal y como se dice en García Linares y otros (2002), “El estilo permisivo, por su parte, se relaciona con conductas impulsivas e incontroladas, aunque la autoestima, a corto plazo, parece no verse afectada”.

El uso de un estilo educativo permisivo, como se dice en Hertfelder (2013), “...el grado de satisfacción familiar, así como un alto concepto de sí mismo y una alta autoestima, son suficientes para concluir que el estilo permisivo es, al menos, igual de efectivo que el autoritativo” (p. 83). Esta autora nombra al estilo democrático con el concepto de autoritativo, lo que se quiere decir con esto es que, según los estudios analizados por esta autora, educar conforme a un estilo permisivo es igual de positivo que educar en base al estilo democrático. Por otro lado, los estudios que realizan un análisis de los efectos de los estilos educativos en el desarrollo del niño/a, no tienen en cuenta otras variables influyentes como puede ser por ejemplo los valores morales.

Por último, no se han obtenido resultados de participantes que utilicen en mayor porcentaje el estilo educativo negligente, por lo tanto, no se puede relacionar este estilo de crianza con el desarrollo de autoestima del niño, ya que no existen datos suficientes para realizarlo. Este estilo según afirma Hertfelder (2013) se consideraría el opuesto al democrático, ya que se puede observar que hay escasas muestras de afecto y bajo control de conductas, los padres no se implican por la educación de sus hijos, ni siquiera se comprometen por ello, lo que provoca en el niño efectos devastadores. Este tipo de familias es poco común, dadas las características de poca implicación y compromiso, que participen en cualquier situación que esté relacionada con sus hijos o con su papel de padres y, por lo tanto, es normal que no se haya obtenido ningún resultado que represente un uso del estilo negligente. El estilo educativo parental que se podría considerar como el más negativo para el desarrollo de los niños/as es el negligente ya que como afirma Hertfelder (2013), se considera un tipo maltrato

infantil, debido a la indiferencia que muestran ante sus hijos causa daños en el desarrollo psicológico a edades tempranas.

Una vez descritos los porcentajes de cada uno de los estilos educativos parentales y el nivel de autoestima de sus hijos/as, se procederá a comentar la aceptación o el rechazo de las hipótesis planteadas para el presente estudio. En primer lugar, se ha podido observar que cuanto mayor porcentaje de estilo educativo democrático utilice el padre/madre, el niño/a tiende a tener una mayor autoestima, es decir, si en los progenitores prevalecen las actuaciones características de un estilo democrático sus hijos/as tienen una alta autoestima.

Por otro lado, cuando los padres/madres utilizan un estilo educativo autoritario, el niño/a, según el estudio realizado, puede desarrollar tanto un nivel de alta autoestima como un nivel de baja autoestima, debido a que se han obtenido resultados con el mismo porcentaje en los dos niveles. Ocurre lo mismo con el tipo de estilo educativo permisivo, además de que no se han obtenido demasiados datos sobre éste, cuando los padres utilizan en mayor proporción un estilo educativo permisivo, el niño/a puede desarrollar cualquiera de los dos niveles de autoestima descritos, debido a que la mitad de los hijos/as de los participantes ha obtenido que tiene las características de una alta autoestima y la otra mitad ha obtenido que tiene las características de una baja autoestima, por lo tanto, no se puede decir con firmeza que el niño desarrolle un nivel de autoestima en concreto. Se debe tener en cuenta que también afectan otros factores a la autoestima del niño/a, en ella tal y como dicen Estrada, Pastrana & Mejía (2011) “intervienen las situaciones pasadas y presentes de la vida del individuo y en la que intervienen factores contextuales y procesos internos”.

La hipótesis 1 (H1) planteaba que los niños/as con padres permisivos desarrollan una baja autoestima. Los resultados de la encuesta muestran que los padres que realizan de manera frecuente un estilo educativo permisivo, los porcentajes del nivel de autoestima de sus hijos/as son los mismos en autoestima baja que en autoestima alta. Los resultados demuestran que ante este estilo educativo el niño puede desarrollar una alta y baja autoestima en el mismo porcentaje, no obstante los datos no son significativos como para poder realizar una afirmación rotunda. Por lo tanto, la H1 se acepta parcialmente. La mayoría de la literatura revisada con anterioridad nombra que la utilización de un estilo educativo parental permisivo se relaciona con baja autoestima y mayor inseguridad en los hijos y, por lo tanto, se encuentra de acuerdo a la hipótesis planteada en un principio (Jiménez & Tallón 2009; Raya Trenas, A. F., 2008; Jiménez, M. 2010; Tur Porcar, A. M., & Doménech Palau, A. 2018). Por otro lado,

en Hertfelder (2013) de acuerdo con García Linares y otros (2002), se nombra que este estilo no tiene relación directa con el desarrollo, a corto plazo, de una baja autoestima en los niños y, además se afirma que este estilo es igual de efectivo que el democrático.

La hipótesis 2 (H2) planteaba que los niños/as con padres autoritarios desarrollan una baja autoestima. Los resultados de la encuesta muestran que ante un mayor uso de un estilo educativo autoritario, los niños/as obtienen resultados de un porcentaje igual en el nivel de baja autoestima que en el nivel de alta autoestima. Por lo tanto, la H2 se acepta parcialmente. Casi toda la literatura que aporta datos sobre la influencia de los diferentes estilos de crianza en los niños, afirma que la utilización de un estilo educativo parental autoritario conlleva en el niño a desarrollar una baja autoestima (Going, D. L., & Going, D. L., 1998; Jiménez & Tallón, 2009; Alba, G et al. 2016; Jiménez, M. 2010; Tur Porcar, A. M., & Doménech Palau, A. 2018). Los resultados de dicho estudio no están, entonces, en la línea de las muchas investigaciones realizadas sobre este tema. De acuerdo con Hertfelder (2013), educar a los hijos con un estilo autoritario tiene unas consecuencias negativas en el niño, éstos suelen ser infelices, con baja autoestima, carentes de habilidades sociales lo que les lleva a relacionarse con mayores dificultades con los demás, además de no ser del todo capaces de desarrollar la empatía, tan importante en las relaciones sociales.

La hipótesis 3 (H3) planteaba que los niños/as con padres democráticos desarrollan una alta autoestima. Los resultados de la encuesta muestran que si los progenitores utilizan de manera frecuente un estilo democrático con sus hijos/as, éstos tienden a tener una mayor autoestima. Por lo tanto, la H3 se acepta. Estos resultados se encuentran en la misma línea que la mayoría de la literatura revisada sobre dicho aspecto, según Jiménez (2010) el uso de un estilo educativo parental democrático tiene determinadas consecuencias educativas sobre los hijos, una de ellas es la alta autoestima.

La hipótesis 4 (H4) planteaba que los niños/as con padres negligentes desarrollan una baja autoestima. Los resultados de la encuesta no han sido suficientes para poder aceptar o rechazar la H4 ya que ninguno de los participantes ha mostrado utilizar el estilo educativo negligente. Por lo que la H4 no es posible confirmar ni rechazar. La escasez de respuestas relacionadas con un tipo de estilo educativo parental negligente puede deberse a que, de acuerdo con Hertfelder (2013), los padres negligentes no se implican por la educación de sus hijos, ni por nada que tenga relación con ellos. Por otro lado, en Jiménez (2010) se matizan los rasgos de conducta de este estilo, algunos de ellos y en relación a esto, son la no

implicación afectiva en los asuntos de los hijos, evitan invertir tiempo en ellos y por lo tanto, carecen de tareas educativas al no esforzarse apenas en prestar atención a sus hijos.

Por último, se debe comentar otro de los aspectos por los cuales quizás no se hayan obtenido resultados del uso de un estilo educativo negligente, y este es la deseabilidad social por la que ninguno de los participantes ha querido transmitir que no se preocupa en ocasiones por sus hijos, o que, en determinados momentos del día a día presenta actuaciones que concuerdan con dicho estilo.

7. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los datos obtenidos en dicho estudio se puede afirmar que, al igual que otros trabajos, el estilo educativo democrático es el mejor para fomentar una autoestima positiva en los niños. Son claros los resultados, ya que el total de los hijos/as que reciben una educación democrática por parte de los padres coinciden con las características de un niño con un nivel alto de autoestima. Esto puede ser debido a la alta comunicación que los padres establecen con sus hijos, dejándoles claras las normas y los límites que se deben tener en cuenta en su núcleo familiar y fuera de él, evitando el uso de castigos, los cuales son tan dañinos en estas edades e intentando reforzar y premiar a sus hijos en todo aquello que hacen de manera correcta.

Por otro lado, se podría decir teniendo en cuenta todo lo nombrado con anterioridad, que el estilo autoritario no es el más adecuado para desarrollar un nivel alto de autoestima en los niños, ya que ponerlo en práctica conlleva a realizar castigos constantemente, en ocasiones acompañados de agresiones físicas y/o verbales, no tener en cuenta su opinión y mucho menos pensar que su palabra tiene el mismo valor que la nuestra, impidiéndoles participar en las decisiones familiares y en la implantación de las normas y límites que debe tener cualquier institución si se desea que funcione de manera positiva. Un uso del estilo negligente, aunque no se hayan podido obtener resultados sobre dicha forma de educar en el estudio, también es muy probable que conlleve a una baja autoestima en el niño, debido a la indiferencia de los padres en todos los sentidos hacia sus hijos, que, como se ha comentado anteriormente, se considera una forma de maltrato infantil. Escasas personas lo utilizan como estilo educativo para criar a sus hijos/as, no es algo común que los padres o personas que están a cargo de la educación de los niños no les exijan ni les aporten nada, apenas tengan ninguna norma de convivencia en el núcleo familiar o incluso no les den muestras de cariño,

recompensas, etc., lo más probable es que si alguno de los participantes hubiera respondido a las preguntas de la encuesta obteniendo resultados de dicho estilo, sus hijos hubieran obtenido una puntuación de baja autoestima, ya que en las edades comprendidas en las que se ha basado el estudio, los padres y madres son las primeras y casi únicas figuras de referencia que tienen.

Con el presente trabajo se ha intentado aportar información sobre los diferentes estilos educativos parentales y la influencia que éstos tienen en los niños, en concreto, en su nivel de autoestima. En la literatura que aborda este tema se afirma la gran importancia que tienen las formas de educar y de actuar con los hijos en su desarrollo, no obstante, es necesario recalcar que en el presente estudio, aunque se hayan conseguido determinados datos significativos para poder afirmarlo también, no han sido los suficientes como para poder generalizar la totalidad de los resultados. He de hacer hincapié en la importancia del desarrollo de un nivel alto de autoestima en el niño y de la gran influencia que los padres tienen en cuanto a este factor, por esta razón es importante desde el punto de vista de la educación escolar tenerlo en cuenta y realizar una buena labor de tutorización y seguimiento tanto con la familia, como con el alumno en el aula.

La educación no solo debe contemplar al alumno a un nivel académico, sino que hay que intentar comprender su contexto familiar y social.

8. REFERENCIAS

Alba, G; Romero-López, M; Quesada-Conde, A.B y Pichardo, M.C. (2016). Estilos educativos parentales desde la perspectiva de los niños de Educación Infantil. *Investigación en el ámbito escolar: Un acercamiento multidimensional a las variables psicológicas y educativas* (pp. 187-192). Universidad de Granada. Editorial: ASUNIVEP. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5858970>

Berger, K. S. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia*. Ed. Médica Panamericana.

Branden, N. (1995). Desarrollo de la autoestima. *Los seis pilares de la autoestima. guiapromocionmujeres*, 1-27. https://hermandadblanca.org/wp-content/uploads/2016/03/hermandadblanca_org_desarrollo-de-la-autoestima.pdf

Caballo, E. V; Salazar, C. I y Equipo de Investigación CISO-A España. (2018). La autoestima y su relación con la ansiedad social y las habilidades sociales. Volumen 26(1), pp. 23-53. https://behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/09/02.Caballo_26-1a.pdf

Canova, F. (2007). *Psicología Evolutiva del Niño (0-6 años)*. Editorial San Pablo. https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=cEBQo5-ekmIC&oi=fnd&pg=PA5&dq=como+es+el+ni%C3%B1o+de+0-6+a%C3%B1os&ots=jcqKB4VFWe&sig=x40c2HKJSwXjJ7uv-ioSZ-Sv5b0#v=onepage&q&f=false

Cuervo Martínez, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Fundación Universitaria: Los Libertadores, vol. 6 (1), pp. 111-121.

Estrada, A., Pastrana, J., & Mejía, M. (2011). La autoestima, factor fundamental para el desarrollo de la autonomía personal y profesional. *Teoría de la educación*, 1-13. <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/103.pdf>

García, A. R. (2013). EL EDUCACIÓN EMOCIONAL, EL AUTOCONCEPTO, LA AUTOESTIMA Y SU IMPORTANCIA EN LA INFANCIA. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativas*, (44), 241-257.

Goig, D. L., & Goig, D. L. (1998). Estilos educativos parentales y relaciones sociales en adolescentes. *La educación*, 205. <https://core.ac.uk/download/pdf/50604383.pdf>

Hertfelder Tenreiro, C. (2013). Relación entre el estilo educativo familiar, el temperamento y las habilidades adaptativas en niños de cuatro y cinco años.

Jiménez, M. M., & Tallón, M. Á. (2009). Los estilos educativos parentales y su relación con las conductas de los adolescentes. *Familia*, 39, 77-104.

Jiménez, M. (2010). Estilos educativos parentales y su implicación en diferentes trastornos. <https://www.fapacealmeria.es/wp-content/uploads/2016/12/ESTILOS-EDUCATIVOS.pdf>

López, G. C. H., Palacio, C. R., & Nieto, L. A. R. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El agora usb*, 7(2), 233-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372960>

Mendoza Cerpa, A. M. y Etopa Bitata, M^a. P. (2013). Estilos educativos parentales: propuesta de un programa de educación parental. *Revista de Psicología INFAD*, vol 1(1), pp. 271-279. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349852058021>

Pacherrez Medina, V. D. P. (2019). La autoestima en el desarrollo de los niños de educación inicial. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/873/PACHERREZ%20MEDINA%20VANESSA....pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, P. M. & Jeta, A. (1998). El desarrollo Emocional Infantil (0-6 años): Pautas de Educación. *In Ponencia presentada en el Congreso de Madrid*, AMEI-WAECE (p. 6).

Raya Trenas, A. F. (2008). Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba, Córdoba. https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2351/abre_fichero.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ROJAS, Enrique, 2007, ¿Quién eres?, Madrid: Ediciones Temas de Hoy S.A., pp. 330-331.

Tur Porcar, A. M., & Doménech Palau, A. (2018). Psicología familiar: relaciones familiares y desarrollo de los hijos/as. https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/68869/M%c3%b3dulo%201_M%c3%a1s%20Psicolog%c3%ada%20y%20Gesti%c3%b3n%20Familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vite Sierra, A. & Pérez Vega, M. G. (2014). El papel de los esquemas cognitivos y estilos parentales en la relación entre prácticas de crianza y problemas de comportamiento infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 389-402. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=799/79932029003>